

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

**ACTA ORDINARIA DE CONCEJO N°17
MIÉRCOLES 14 DE JUNIO 2023
CONCEJO MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE CONCÓN**

Tabla:

- 1.-Apertura de la Sesión.
- 2.-Aprobación de Acta Ordinaria N°16 año 2023.
- 3.-Informe del Señor alcalde.
- 4.-Correspondencia recibida y despachada.
- 5.-Exposición situación "Virus Sincial y Enfermedades Respiratorias en la Comuna"
- 6.-Comisiones
- 7.-Incidentes

PRESIDENTE DEL CONCEJO

En el nombre de la Comuna de Concón se da inicio a la sesión del Concejo Municipal de Concón ordinario N°17 correspondiente al día miércoles 14 de junio año 2023, un día muy frío, muy helado el día de hoy y por supuesto hoy asisten la concejala María José Aguirre, concejal Alberto Fernández, concejala Gabriela Orfali, se justifica la concejala Ilen Sáez, concejala Elda Arteaga se encuentra presente al igual que la concejala Sandra Contreras, siendo secretaria municipal señora María Liliana Espinoza Godoy. Saludamos a todas las vecinas, vecinos de la comunidad Conconina que nos sigue cada miércoles públicamente en estos concejos municipales, de la misma manera vamos entonces a proceder a leer para que queden acta la justificación de la concejala Ilen Saez, señora Maria Liliana

SECRETARIA MUNICIPAL

Sí, señoras concejalas, señor concejal, señor alcalde, directores presentes se justifica la concejala Ilen Saez por encontrarse delicada de salud y con licencia médica

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Perfecto, muchas gracias bien Vamos a proceder al punto siguiente que hice relación con la aprobación del acta ordinaria N°16

SECRETARIA MUNICIPAL

Llevo entonces votación el acuerdo N° 193 por el pronunciamiento aprobación acta ordinaria N°16 del año 2023, en votación, unánime alcalde se aprueba

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Perfecto en el punto siguiente informe de alcaldía hoy día se entregan los ordinarios N°296 de fecha 07 de junio del 23 del departamento Dom, remite

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

planilla con detalle de permisos de edificación y resoluciones correspondientes los meses de enero a mayo del año 23, el ordinario N°304 de fecha 06 de junio del 23, del departamento de salud informe de decretos de contratos personal contrata honorarios asimilado a grado honorario programa mes de mayo del 23, ordinario N°305 fecha 06 de junio del 23, departamento de salud informe de propuestas adquisiciones vía convenio marco registrado al 01 de junio del 2023, antes de dar el siguiente informe me gustaría pedirle al señor juez de policía local Mauricio que se acerque a la mesa de concejo en virtud de la de la solicitud que se ha hecho en este concejo de poder conversar algunos temas de interés de nuestras concejales y concejal, así que bienvenidos señor juez le pedimos entonces que podamos conversar un poquito respecto a cuál es el rol que está cumpliendo hoy día el juzgado policía local cuáles son los desafíos que se están enfrentando en términos comunitario, comentarles también al concejo que nosotros a solicitud del juez nosotros hemos estado evaluando durante esta semana excepto ya llevamos también un par de meses conversando respecto a cómo podemos apoyar el trabajo administrativo del juzgado necesitamos a petición cierto de juzgado incorporar personal ya que ha habido distintos cambios gente que se ha ido gente que está pidiendo también algunos cambios de dependencia y queremos también reforzar el equipo, porque efectivamente hoy día el aumento de población que ya muy conocido por nosotros también atrae aparejado una cierta cantidad de mayores trámites legales y que son parte del trabajo diario de les juzgado policial local por tanto nosotros esperamos que a partir del día primero de julio poder tener al menos la primera parte del reforzamiento del equipo ya instalado en el primer juzgado, el juzgado policía local de Concón y hoy día la idea es pues conversar justamente respecto a cómo el juzgado usted particular que lidera esta unidad visualiza lo que significa el crecimiento poblacional las acciones bajo la normativa que se generan dentro del tribunal cierto cuáles son las principales no sé si te habían dicho trámites judiciales que se generan cierto, y cuál son los digamos la cómo sería enfrentar todo lo que nos viene este Concón distinto al que tenemos desde hace cuatro años atrás hoy día con una mayor cantidad de personas cierto y una mayor cantidad de acciones que se generan dentro de esta unidad así que por favor señor juez tiene la palabra

MAURICIO BENITEZ - JUEZ POLICIA LOCAL

Bueno, buenos días para los que no me conocen soy Mauricio Benitez Figari, soy abogado estoy cumpliendo las funciones de juez desde hace bastantes años, este es el único juzgado que existe en la comuna lo que significa que la cantidad de trabajo bastante grande, agradezco la invitación que me han hecho porque creo que es muy conveniente que se enteren ustedes digamos de no sé cómo llamarlo la vicisitudes nosotros pensábamos y no creo que vaya a ser mucha sorpresa el hecho de que yo esté aquí para decirles las necesidades que tenemos, y las necesidades fundamentales precisamente por

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

lo que estaba comentando el señor alcalde son funcionarios, nosotros estamos funcionando en el tribunal con ocho personas dentro de las cuales yo me cuento también, por lo tanto tengo siete personas a cargo, sin embargo esas siete personas hay una persona que lleva hace más de seis meses con licencia médica circunstancia que tampoco desconocemos pero yo he tratado de comunicarme con ella por teléfono y no me contesta el teléfono no tengo tampoco información respecto de las unidades administrativas municipales respecto que pasa con esta funcionaria, teníamos otra funcionaria que se fue y la trasladaron y no ha sido reemplazada por lo tanto de los siete a mí me están en este minuto con un déficit de dos funcionarios que son absolutamente necesarios para realizar la función, aparte de los funcionarios nosotros tampoco tenemos pero no tenemos ahora un software que es PDF que hay que comprar la licencia porque con ese instrumento nosotros tenemos la posibilidad de escanear los expedientes cuestión que está impuesta por la ley para los efectos de enviar todas aquellas informaciones que la corte de apelaciones los requieran entonces el hecho de no tenerlo no lo tenemos el hecho de no tenerlo implica que tengo que destinar funcionarios digamos a estar escaneando hoja por hoja digamos el tema y la pérdida de tiempo es tremenda y el otro Software que necesitamos un software de seguimiento de causa ese es un software que está a la venta en el comercio especializado que también igual que en el tema del PDF hay que comprar la licencia para los efectos poder usar ese tema eso yo diría fundamentalmente respecto a las necesidades yo quiero que ustedes sepan que el tribunal en este minuto tiene tenemos 4.000 causas en tramitación 4.000 nos acaban de llegar cuatro mil causas más del Servel, a propósito del plebiscito la mandaron en pendrive y eso significa ustedes comprenderán lo que eso significa porque esas causas lo que la primera tramitación consiste en notificarla nosotros tenemos un procedimiento, el sistema procesal nuestro es muy antiguo y es un procedimiento escriturado por lo tanto la primera notificación que tengo que hacer es vía carta, una carta que tenemos en el tribunal que hacerla con todos los antecedentes que nos envía el Servel notificar a la persona, citarla al tribunal, ahí pasa mucho tiempo y pasa mucho tiempo de costo para el tribunal en trabajo, eso después significa la persona tiene que ser citada a sus descargos presentará documentación que los exime de haber no haber participado en este evento cívico y hasta que termine en una sentencia pero quiero que ustedes tengan presente que la cantidad es impresionante sí eso es una cosa la otra que me interesa que ustedes sepan es la siguiente yo recibo muchas denuncias de la dirección de obras sí, y la dirección de obras presenta la denuncia, pero al parecer yo esto no quiero hacer ningún juicio pero al parecer no hay una buena coordinación con el departamento jurídico de la municipalidad y lo digo por lo siguiente porque: si se presenta la denuncia y esa denuncia es corroborada con prueba y se dicta la sentencia en contra del denunciado el denunciado generalmente procede apelar y en la apelación no concurre la municipalidad a la apelación y

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

entonces no creo que decir que siempre hay algunas cosas que a la dirección de obras le interesa más que otra pero las multas que ocurren contra Esval por ejemplo por una rotura de pavimento lo que sea y que después lo deja ahí, son multas que son interesantes para la municipalidad y en definitiva yo he tenido conversaciones precisamente con los directores de obras para decirle que se preocupen de notificar al departamento jurídico para los efectos que tome cartas en el asunto, la corte funciona en una en este tipo de cosas de una forma muy simple si la parte la parte apelada que en este caso sería la dirección de obras no concurre y concurre sí el apelante, no tengan duda de que ...de alguna manera va a rebajar las multas o las va a dejar sin efecto así que esa es una preocupación que debiera tomarse en cuenta, y el otro punto importante que me parece que nosotros lo conversamos hay una disposición legal respecto la ley del tránsito ustedes saben que la ley del tránsito estratifica las infracciones al tránsito no es cierto hay infracciones que son leves, menos graves, y gravísima en las gravísima que son las multas llega hasta tres UTM y con suspensión de licencia, carabineros cuando cursa la infracción en el caso de las gravísimas tiene la obligación de retirar el vehículo en el sentido si ese conductor digamos no ha obtenido nunca licencia de conducir y el retiro de vehículo no lo han podido hacer porque tengo entendido que todavía el lugar donde se depositan los vehículos retirados se encuentra lleno no hay espacio por lo tanto el vehículo queda ahí en la calle en el lugar donde se le cursó la infracción, yo no sé qué hará carabineros porque después tiene que esperar que llegue una persona con licencia de conducir para retirar el vehículo y yo no sé si carabineros cuando cursa la infracción no puede retirar el vehículo se quedará ahí esperando que venga la persona a retirarlo porque no lo podría dejar botado el vehículo le podría pasar algo y la responsabilidad civil sería de carabineros, así que ese es un tema importante porque todas estas personas que generalmente son motos generalmente todas estas personas manejan sin haber obtenido nunca la licencia conducir se les se les cursa la multa que son tres UTM más 45 días suspensión, y esta persona no paga nunca más no obstante que frente a eso porque la persona no concurre al tribunal frente a la citación entonces la obligación nuestra enviar esta multa cursada el registro de multas no pagadas, que supuestamente en el mes de marzo siguiente cuando vaya a sacar el permiso de circulación se va a encontrar con que tiene que pagar la multa pero es que permiso de circulación tampoco tienen entonces no sacan el permiso de circulación y se pierde una cantidad importante, aparte de que él me da la impresión que acá en Concón se ha dado, se está estableciendo una situación de que no pasa nada con esta situación y entonces la gente siguen funcionando o sea les devuelven la moto o se les devuelve el vehículo y al día siguiente me tocó una vez que en una semana a una motorista que era una mujer le pasaron los cuatro días lunes, martes, miércoles y jueves de pasar los partes, entonces también creo que es un motivo de proporción de interesante que tomaran razones sí perdón, ah no sí, yo creo que con eso me bastaría

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL
PRESIDENTE DEL CONCEJO

Antes de darles la palabra también algo importante Don Mauricio de mencionarle tiene que ver con lo que se nos viene hoy día a propósito de la ley 21.554 que es la derecho de aseo, sí porque hay toda una prerrogativa del legislador cierto de la ley respecto a las prescripciones que se van a ir generando y la idea nuestra por supuesto es ir colaborando con nuestros vecinos que se ven beneficiados sí ah respecto a este tema y hay una cosa que me gustaría ir trabajando muy directamente entre las unidades correspondientes para para ir sacando cada caso ya porque esto ya se verán a partir del próximo mes

SECRETARIA MUNICIPAL

Efectivamente ya el próximo mes porque acá se tomó el acuerdo de aplicarla amplió la competencia del juzgado policía local y se está capacitando a la comunidad y se le está entregando un formato para que presenten para alegar la prescripción más el certificado de deuda que tiene

MAURICIO BENITEZ - JUEZ POLICIA LOCAL
Perfecto

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Bien, concejala Gabriela, concejal Alberto, concejala Sandra en ese orden de las palabras por favor

CONCEJALA GABRIELA ORFALI

Saludo a todos los vecinos que nos están mirando, yo soy la concejala Orfali, no lo conocía juez Benítez, y quería preguntarle en jerarquía y en importancia porque los recursos son finitos en verdad según su experiencia y jerarquizando las necesidades de de su juzgado policial local de su unidad cuáles serían lo más prioritario para usted el aumento de contratación de personal o bien el tema de tener Software que fueran operacionalmente eficaces que pudieran dar una solución real en un tiempo más corto a la comunidad y también a lo que usted espera como meta de cumplimiento mensual o semanal, mensual, anual esa es mi primera pregunta

MAURICIO BENITEZ - JUEZ POLICIA LOCAL

Mire la verdad es que es difícil priorizar uno de los dos porque yo son complementario, nosotros necesitamos a lo menos dos funcionarios más y ojalá funcionarios ya capacitados porque a nosotros nos llega personal que hay que capacitarlo y es una capacitación técnica respecto precisamente del tema procesal que es una cuestión técnica y son personas que no que llegan

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL
CONCEJALA GABRIELA ORFALI

Y cuál es el perfil que de funcionarios que usted requiere, un perfil que viene directamente capacitado por el poder judicial que tiene una carrera de no sé perito

MAURICIO BENITEZ - JUEZ POLICIA LOCAL

No, ojalá si yo entiendo tal como decía usted los recursos son escasos, pero ojalá yo pudiera tener personal que tenga un conocimiento del derecho

CONCEJALA GABRIELA ORFALI
De derecho

MAURICIO BENITEZ - JUEZ POLICIA LOCAL

Fundamentalmente y egresados de derecho o abogados precisamente

CONCEJALA GABRIELA ORFALI
Ah ese es el perfil

MAURICIO BENITEZ - JUEZ POLICIA LOCAL

Debiera ser porque yo en este minuto estoy funcionando con una sola persona que es Carolina Lara que es estudiante de derecho que está ya egresada es la única persona que toma audiencia que es capaz de tomar audiencia, las audiencias son con las personas y con los abogados una persona que no conoce el trámite

CONCEJALA GABRIELA ORFALI

Claro, no es solamente un tema de procedimiento básico tiene que tener competencias profesionales o sea su requerimiento es profesional

MAURICIO BENITEZ - JUEZ POLICIA LOCAL
Fundamental

CONCEJALA GABRIELA ORFALI
Aparte de los softwares

MAURICIO BENITEZ - JUEZ POLICIA LOCAL

Y si no es profesional a lo menos tener posibilidad de poder contratar egresados de derecho y que no tienen perdón que no tienen la calidad de técnico del derecho la otra vez me llegó, hice una petición respecto de esto y me dijeron, pero es que no es técnico, pero sin embargo es un egresado de derecho que sirve de mucho ahí hay practicas, no pueden hacer la práctica los egresados

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL
MAURICIO BENITEZ - JUEZ POLICIA LOCAL

Yo abrí precisamente esa ventana y he tenido tres estudiantes de derecho en práctica los tres de la universidad Adolfo Ibáñez

CONCEJALA GABRIELA ORFALI

Y se los aprueba les aprueban la práctica profesional

MAURICIO BENITEZ - JUEZ POLICIA LOCAL

Por supuesto vienen con todos los antecedentes de la universidad, y la universidad hace la solicitud para que nosotros el tribunal lo acoja, yo he tenido tres estudiantes en práctica y han resultado perfectos

CONCEJALA GABRIELA ORFALI

Ya y estos funcionarios la última pregunta estos funcionarios que usted tiene el número total 7 no cuenta con los 7, pero que eran 7 son los mismos 7 desde 1997

MAURICIO BENITEZ - JUEZ POLICIA LOCAL

No, han ido variando, o sea hay personas que llegan

CONCEJALA GABRIELA ORFALI

No es la figura, sino que el número

MAURICIO BENITEZ - JUEZ POLICIA LOCAL

Ah el número sí

CONCEJALA GABRIELA ORFALI

O sea, aumento demográfico no ha aumentado en la una cantidad

MAURICIO BENITEZ - JUEZ POLICIA LOCAL

Ahora si uno más, partí con 6

CONCEJALA GABRIELA ORFALI

Requiere usted

MAURICIO BENITEZ - JUEZ POLICIA LOCAL

Si requiero, por supuesto

CONCEJALA GABRIELA ORFALI

Requiere, todo mi apoyo, muchas gracias

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Gracias, concejal Alberto

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL
CONCEJAL ALBERTO FERNANDEZ

Mauricio yo no nunca tuve la oportunidad de conocerlo hoy día lo conozco en vivo y en directo, soy concejal con más pedido de esta mesa hoy día siempre nosotros los concejales nos reunimos a nivel nacional y los concejales manifiestan que siempre el juez de policía local siempre está en contacto con los concejales justamente por lo que usted está diciendo hoy día, la debilidad es fortaleza que usted necesita y es primera vez, es primera vez y yo insistió y está en acta que yo siempre manifesté en este concejo municipal que el juez de policía local debiera estar aquí con nosotros, y hoy día se ha cumplido eso ojalá que esta no sea la primera sino que tengamos otras reuniones más para poder ayudar lo que usted nos está diciendo hoy día que realmente después de que cuando usted el año 98 cuando se nombró nuestra comuna ya tiene los mismos funcionarios hoy día y esto va evolucionando esto va cambiando, éramos quince mil habitantes ahora somos cerca de 50.000 habitantes y como usted nos ha dicho hoy día, tiene mucho trabajo y por eso estamos nosotros aquí lo hemos llamado para poder ver la posibilidad que lo podamos juntar después también en el sentido de poder ver la posibilidad de mejorar ayudar y complementar lo que usted no está diciendo hoy día y es sumamente importante Don Mauricio el sumamente importante que el alcalde con los concejales podamos trabajar justamente lo que usted está diciendo ya y hoy día frente a la comunidad usted no está diciendo muchas debilidades que tiene y no fortalezas, la fortaleza por supuesto que están ustedes con las personas que lo acompañan trabajando, entonces Don Mauricio ojalá que esto no sea la única instancia, ojalá que lo podamos reunir después y podamos complementar todo lo que realmente necesita el juzgado de policía local ya y para eso está este concejo municipal para poder apoyar ayudar y podernos cierto al final que usted esté tranquilo la comunidad en este tranquila y por eso le digo que bien que esté aquí que no se nos pierda que podamos después en otra reunión estar juntos y poder buscar soluciones porque eso es lo que más nos interesa a nosotros y como usted comprenderá soy el único varón de aquí salgo también el alcalde también me refiero, con estas bellas colegas que yo tengo aquí al lado, usted comprenderá que realmente no le voy hacer preguntas porque ya usted no ha dicho todo lo que le falta y ahondar más cosas sería ya una situación que sabemos que tenemos que apoyar eso señor presidente

MAURICIO BENITEZ - JUEZ POLICIA LOCAL

Por su intermedio por favor señor alcalde, yo encantado digamos de recibir las invitaciones que ustedes me hagan tratándose digamos de resolver problemas del tribunal, pero vieron hacerle presente que esta es la primera invitación que yo he recibido, no ha sido responsabilidad mía no haber estado acá bueno

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL
PRESIDENTE DEL CONCEJO

Ahora siempre hay una primera vez después de 27 años de historia que nuestro juez de policía local participe, yo le quiero comentar que en otros municipios los cuales yo he estado en la práctica como empezar a realizar Mauricio yo le quiero comentar que el juez de policía local incluso participa de reuniones de direcciones participa de reuniones de programación municipal cosa que acá en este municipio no se ha dado y creo que hoy día estamos marcando un hito en donde por primera vez en 27 años historia este municipio el juez de policía local se sienta en el concejo a conversar a dar cuenta y sorprendentemente, a mí la verdad me sorprende que ustedes siendo uno de los concejales más antiguos no haya conocido al juez ni siquiera por un parte lo que ahí igual lo felicito, habla bien de usted así que lo felicito

CONCEJAL ALBERTO FERNANDEZ

No, lo que pasa señor presidente que yo estuve con los otros dos alcaldes usted el tercer alcalde de nuestra comuna, es que nunca yo siempre manifesté y la señora María Liliana es testigo de eso, que muchas veces le dije a los alcaldes por qué no traemos acá al juez de policía local, para conversar, para ayudar, para complementar nunca se hizo ahora que usted me lo dice nunca se hizo entonces hoy día hay un hito que es sumamente importante

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Ahora lo importante también es que hoy día claramente las condiciones de un tribunal que se mantiene casi en las mismas condiciones desde que se inició creo que la variaciones han sido bastante menores hoy día nos plantea un desafío o sea nosotros hoy día en el ámbito de la justicia local, de un tribunal de Justicia local tenemos que efectivamente tomar el guante de lo que usted nos ha planteado, ustedes son parte importante del municipio por lo tanto tenemos que generar ahí un vínculo mucho más estrecho a partir de este concejo municipal, le pido que le demos la palabra a la concejala Sandra y luego hacemos el redondeo y la concejala María José posteriormente concejala Elda no sé si usted pueda querer tomar la palabra entonces en el orden que acaba de señalar

CONCEJALA SANDRA CONTRERAS

Muy buenos días presidente gracias, buenos días colegas concejales directores vecinos que están presentes en la sala y a quienes no están viendo o nos van a ver a través de las redes sociales bueno también enviar un saludo a la concejala Ilen que se encuentra enfermita así es de esperar una pronta mejoría Don Mauricio la verdad que es un agrado tenerlo acá no deja de sorprenderme yo creo que a todos quienes están en esta sala quienes están escuchando saber que en 27 años desde que tenemos nuestro juzgado de policía local haya existido una falta de comunicación con el municipio y con las dependencias municipales creo que eso la falta de comunicación lleva

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

justamente a que tengamos más problemas, los cuales podrían haberse evitado la función y el rol del juzgado policía local es fundamental en nuestra sociedad creo que las resoluciones que toma el juez son variadas y pero lamentablemente son de desconocimiento público hay muchos temas que se desconocen con respecto a la función del juez de policía local siempre lo asociamos no cierto al tema de tránsito o alguna patente de alcohol pero creo que los vecinos se pueden acercar en varias instancias para que usted resuelva de buena manera en forma efectiva clara y rápida las problemáticas que existe en nuestros barrios, yo creo que usted a través de los años lo ha visto es un conocedor también de nuestra sociedad conconina creo que la falta de personal es lamentable con respecto a la cantidad de personas que aún vivimos en nuestra comuna que estamos viviendo nuestra comuna creo que lo más pronto posible se debe adquirir los Software que el juez nos solicita como así también la contratación del personal idóneo y con conocimientos para poder mejorar facilitar y gestionar mejor estas cuatro mil causas que se siguen sumando día a día en el juzgado policía local, una vez más creo que la falta de comunicación dentro de los departamentos hace que claramente este municipio se haya manejado de una forma tan retrógrada hoy día más que nunca señor presidente necesitamos inyectar recursos en los diferentes departamentos para poder contratar más personal y así poder mejorar no cierto y poderme gestionar la labor del municipio, solamente decirle y agradecerle a Don Mauricio el estar acá, creo que el por primera vez que esté en el concejo municipal creo que no me es grato en el sentido de que casi es vergonzoso después de 27 años que se presente frente al concejo municipal los diálogos para mí son fundamentales y la falta de comunicación ha sido evidente, así que solamente mejorar todo lo que es expuesto acá porque lo único que nosotros buscamos es mejorar la calidad de vida de los vecinos y con mayor comunicación lo vamos a poder hacer, eso nomás señor presidente

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Muchas gracias concejala, concejala María José Aguirre

CONCEJALA MARIA JOSE AGUIRRE

Gracias presidente saludo a todos especialmente hoy día a los que nos acompañan a Lafken ko que está aquí presente un gusto en tenerlos en nuestra sala de concejos no está el director de jurídico me llama la atención sabiendo me imagino que usted iba a estar aquí presente o algún representante de la dirección hubiera sido importante tenerlo aquí

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Para qué

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL
CONCEJALA MARIA JOSE AGUIRRE

El mismo juez dijo que existía una falta de presencia desde jurídico especialmente a las denuncias que hacía

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Hoy día, la idea de esta de esta reunión no era una reunión técnica con ningún departamento sino más bien una presentación

CONCEJALA MARIA JOSE AGUIRRE

Bueno presidente me deja continuar

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Es que le quiero aclarar el punto, es importante que cuando tengamos un punto en la mesa lo aclaremos inmediatamente porque queda la sensación de que hay una descoordinación y no es así, invitamos, perdón concejala invitamos al juez de policía local para conocerlo para poder escucharlo y sobre lo que hoy día no ha planteado obviamente además de las medidas que estamos tomando vamos a plantear una propuesta de trabajo con el desafío que el propio juez nos ha conversado, puede continuar

CONCEJALA MARIA JOSE AGUIRRE

Siendo el director jurídico uno de nuestros asesores así como está el director de control podría haber estado también acá y solicitarle al municipio el apoyo con los Software que usted dice que son necesarios para mejorar la atención y resultado del trabajo que ustedes realizan y que claramente es muy difícil de poder hacerlo a cabalidad también solicitarle presidente apoyo en el personal claramente es necesario sobre todo cómo crece la comuna y quería saber si ustedes notifican las sentencias a jurídico o al municipio para que se hagan parte y cuál ha sido la respuesta

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Vamos a terminar una ronda de preguntas y concejala Elda

CONCEJALA ELDA ARTEAGA

Gracias Presidente buenos días a todos mis colegas a las personas que nos acompañan a María de Lafquenco que está con nosotros y también a las personas que nos ve en vía online bueno gratamente sorprendida que esté aquí nuestro juez de policía local como bien lo hemos relatado es la primera vez que está en el concejo, así que esperamos que no sea la última y que cada cierto tiempo podamos recibir de él alguno algún tipo de información de cómo estamos en la comuna respecto a nuestros vecinos que tienen ciertas necesidades de acudir al juzgado eso en primer lugar pero también con respecto a lo que plantea el juez el señor Benítez Mauricio Benítez hay una necesidad del cambio del Software nosotros hace el concejo pasado

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

aprobamos recursos para mejorar el sistema operativo de aquí del de la municipalidad presidente no sé quizá estoy diciendo algo que no corresponde Pero quizás se pueden incorporar o quizás estaba considerado también incorporar las oficinas del juzgado de policía local que también son oficinas municipales porque esto lo que nos explicaba el experto que es Pablo Moya que iba a mejorar completamente todo el sistema operativo el Software que tenemos es más teníamos un antiguo lo vamos a cambiar por uno más nuevo con mayor velocidad con mayor capacidad de memoria y todo y eso sería importante que se también se incorpore el juzgado de policía local y bueno también igual que mis colegas pedirle solicitarle apoyar y cierto la cantidad de personas que deben trabajar en el juzgado es muy poca, además de las que están con licencia y que no pueden trabajar necesitamos definitivamente mayor personal pero ojalá personal como bien lo decía también aquí el juez que vengan de la carrera que tengan que ver que estén ojalá calificados para poder trabajar y también sea más expedito el trabajo y la atención a nuestros usuarios que al final ellos son los que se benefician de una buena atención una ágil y rápida atención pero también que sea buena eso nada más y bienvenidos nuevamente aquí al concejo

PRESIDENTE DEL CONCEJO
Mauricio por favor

MAURICIO BENITEZ - JUEZ POLICIA LOCAL

Sí gracias voy a partir por lo que usted me preguntaba porque lo voy a relacionar con lo que se habló respecto a la presencia mía acá en el concejo por supuesto de que las sentencias son notificadas a los directores Sí si hay una sentencia favorable o desfavorable a la dirección de obra esa notificación tiene que ir a esa dirección como parte del proceso por qué quiero relacionarlo con esta situación de mi presencia yo no tengo ningún problema de venir al concejo siempre y cuando se trate de cuestiones que digan relación directa con el tribunal porque la municipalidad es parte en los juicios que yo conozco y fallo por lo tanto yo no puedo estar en un concejo en el cual se vaya a tratar un tema de la dirección de obras de cualquiera dirección sí eso es lo primero, en relación a la presencia del departamento jurídico quiero aclarar que no quiero que se quede como una acusación a este departamento jurídico porque en verdad este departamento jurídico no ha tenido la participación de estos juicios que yo he mencionado sino que son cuestiones que se arrastran de antes sí son anteriores en el fondo esto es más bien una advertencia de este departamento jurídico que tenga la visión de tener una relación con los otros departamentos para los efectos de que de alguna manera vayan a defender la sentencia que cuando es favorable por supuesto a la municipalidad otras veces dictado sentencias desfavorables a la municipalidad eso es lo que yo quiero que ustedes entiendan esta el juzgado no es una dirección más de la municipalidad el artículo octavo de la Ley

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

Orgánica nuestra que nos rige no es cierto lo dice claramente que el juez o el tribunal no es cierto no depende necesariamente de la así que eso es lo que yo quería dejar en claro

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Gracias sí lo importante aclarar en ese último punto que si bien es cierto hay una competencia mixta que en definitiva dependemos administrativamente exacto lo que nos hace una dirección municipal porque está dentro del presupuesto municipal está dentro de una de una correspondencia municipal en términos de la relación contractual por lo tanto al igual que la dom muy similar a la dom en términos de que hay una responsabilidad técnica por ejemplo la dom que tiene que ver con el seremi de vivienda o Ministerio de vivienda ustedes de los tribunales de Justicia de mayor alzada y administrativamente la relación es recíproca y mutua o si no nos estamos aquí sentado y el tribunal pidiéndonos que le apoyemos con personal o con o con temas administrativos por tanto sí dentro de las consideraciones administrativas son parte del municipio en ese contexto nos relacionamos porque de lo contrario podríamos estar sentados conversando y haciendo solicitudes de ida y vuelta y claramente creo que se establece de manera explícita que justamente desde los desde las competencias propias y funciones del tribunal ahí nosotros no tenemos ninguna injerencia para que también quede claro porque es importante que la gente de la comunidad que nos escucha sepa cuáles son los niveles de funcionamiento que tenemos dentro de la municipalidad, por lo tanto yo agradezco también esa aclaración porque nos permite también generar una información mucho más concreta y clara respecto al tema así, no sé si hay más dudas al respecto creo que ha sido una muy buena instancia estimado señor Juez de poder conocernos y la comunidad también conozca de lo que se trata lo que se hace de las dificultades también del trabajo del tribunal hay que entendemos que no es una cosa que responde solamente a una realidad de Concón, yo conozco varios tribunales locales y la realidad también no es muy distinta porque justamente esa dualidad de competencia o de dependencia que se genera tiende a que los municipios voy a decir una palabra poco ortodoxa, pero tienden a ignorar el trabajo de tribunal y más bien se hace como un nivel de cumplimiento de tener personal los materiales de de trabajo diario que se yo pero no hay una integración como debiera ser por una cuestión me imagino que cultural me imagino que por la forma pero creo que ya es una oportunidad, es una oportunidad de de tomar sus consideraciones sus advertencias sus sugerencias y por supuesto la solicitudes pensando esto no solo en lo pragmático y en lo que debe ocurrir sino que cualquier mejora dentro de cualquier unidad municipal incluyendo el tribunal permite un mayor beneficio hacia la comunidad porque deberían con estas mejoras que podríamos empezar ya a agregando en los próximos meses debería por lógica mejorar la atención al público, disminuir los tiempos de respuesta y por

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

supuesto liberar la carga o sea cuando usted me dice que hoy día o nos dice que le ha llegado cuatro mil notificaciones de solo el Servel y se suma todo lo que ocurre todos los días claramente uno tiende a preocuparse porque cuatro mil causas para un puro juez, acá no hay cuatro salas ni cinco salas que permitan un trabajo y obviamente cuatro mil causas me imagino que debe ser un gran tiempo de dedicación a desarrollar el trámite que implica eso

MAURICIO BENITEZ - JUEZ POLICIA LOCAL

En perdón en pandemia nosotros trabajábamos que estábamos online que fue un incremento del trabajo nuestro, porque hasta las nueve de la noche días domingo que me llegaban escrito porque estábamos online y que había que resolverlo y en este minuto también pasa lo mismo que hay que llevar tareas para la casa

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Bueno don Mauricio yo le agradezco el tiempo que nos ha dedicado como lo decía el concejal Fernández esperamos que no sea la primera y la última por supuesto que esto nos planteaba grandes desafíos en pos de la comunidad así que muchas gracias

MAURICIO BENITEZ - JUEZ POLICIA LOCAL

Yo les agradezco a ustedes que me hayan escuchado, que tengan un lindo día entonces, muchas gracias

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Muchas causas los esperan son cuatro mil causas, bien vamos a seguir con el informe para continuar con los puntos de tabla para dar curso a dos cosas primero bueno saludar a la agrupación LafKen Ko que se encuentra el día de hoy acá muchas gracias por acompañarnos muchas gracias por estar acá, las hemos invitado y los hemos invitado porque queremos hacer un anuncio bastante importante, y quiero hacer un poquito de historia porque creo que es justo y es necesario, el año 2021 cuando nosotros asumimos esta administración en mi escritorio se encontraba una solicitud para iniciar una licitación que fue anunciada incluso por redes sociales y por la prensa para la construcción voy a decir textual pues para no equivocarme, digamos mi apreciación la licitación textual decía como nombre construcción ruka mapuche agrupación Lafken Ko, con un presupuesto de aproximadamente 14 millones de pesos la cual en su minuto obviamente lo decidimos revisar antes de firmar ese proceso de licitación y lo primero que hicimos fue conversar con la agrupación de la época de la señora presidenta María parece si no me equivoco la señora Luisa conversamos con ella y con parte de la agrupación en su minuto y lo que nos pidió la agrupación fue no llevar adelante esa licitación y quiero explicarles por qué, porque no es una cosa antojadiza porque se le haya ocurrido, porque efectivamente el proceso de que se llevó adelante con

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

esa propuesta fue inconclusa a la agrupación de manera como debería haberse hecho, fue con una falta de prolijidad en términos de conocer el cómo se construye una ruca un centro ceremonial o lo que dice relación con la cultura mapuche, con los pueblos originarios respecto a las tradiciones costumbres culturas y rituales lo cual son nos pareció de toda lógica atender esa solicitud y es desde ese minuto en que no ha sido fácil buscar una fórmula un lugar para poder llevar adelante un proyecto tan interesante y tan importante para el rescate de la identidad para la perpetuidad de la historia en lo que significa nuestros pueblos originarios y acá en Concón tenemos una agrupación mapuche que es Lafken ko y que es tremendamente relevante escuchar desde la esencia, escuchar desde el mensaje de lo que significa su pueblo nuestro pueblo en ese contexto hicimos una búsqueda importante y un trabajo de más de un año, donde además nosotros tuvimos ciertas dificultades, la agrupación también hubo ciertos cambios de directiva de personas que no fue tan bien retrasando y hoy día ese tema o anteriormente lo tomó Don Paulo Carrillanca Antilef, cierto que también es parte de nuestro municipio y entendiendo lo que le estábamos pidiendo hubo un trabajo exhaustivo de mucha conversación de mucho diálogo porque nosotros también debíamos entender cómo era la forma que voy a llevar este proyecto adelante para nosotros día importante que nos acompañe porque hoy día vamos a hacer un anuncio ya un anuncio tremendamente relevante ya conversado con la agrupación viendo todos los temas técnicos y administrativos y además respetando la tradición, la costumbre, los rituales, respetando la cosmovisión del pueblo mapuche hoy día queremos anunciar que vamos a construir no una ruca vamos a apostar a algo más importante no por el tamaño no por el costo sino por el que lo por lo que significa tener hoy día un centro ceremonial en la comuna de Concón un centro ceremonial que tiene características muy importantes y que será emplazado en nuestro parque La isla y por qué ahí, porque es el lugar más apropiado que encontramos en la comuna donde tendrá la accesibilidad la conexión que se requiere para un centro como el que se estaba pensando y por lo demás es lo que también teníamos dentro de la disponibilidad mayor facilidad para acceder digo facilidad entendiendo que hubo todo un proceso previo para poder llegar a eso conversaciones con el dueño del terreno que es Enap y que está siendo entregado en comodato hace muchos años a este municipio que a su vez el municipio entregaron usufructos, entender también la lógica que le estamos entregando a la humedal respecto a el funcionamiento del humedal urbano y todo lo que estamos trabajando con los dueños del terreno que insisto es Enap y que hoy día va a tener una vuelta de trabajo bastante importante lo que significa el tema ambiental nosotros próximamente si no me equivoco la próxima semana la siguiente tenemos una reunión con la directora del servicio de impacto ambiental de estudio de impacto ambiental justamente para poder trabajar nuestro proyecto que bordea una inversión mixta público privada de cerca de 500 millones de pesos para humedal de

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

Concón y hoy día estamos en la etapa final del proyecto donde se nos dará la pertinencia ambiental para llevarlo adelante así que para nosotros era importante tomar unos minutos y decir que por fin de una manera seria respetuosa a lo que significa sus tradiciones y costumbres respetuosa al trabajo que usted ha desarrollado para mantener viva la esencia de los pueblos originarios, para mantener viva la historia, para mantener viva lo que significa nuestra relación con la tierra, en ese sentido hoy día podemos anunciar que próximamente se presentará a este concejo municipal la solicitud para aprobar el usufructo del comodato que se mantiene vigente por la municipalidad para que una porción del parque de La Isla, pueda ser utilizado en este centro ceremonial cumpliendo toda la normativa administrativa legal y por supuesto ambiental que es muy importante porque sabemos que no va a tener dificultades, porque si hay una cosa que nosotros debemos aprender rescatar y valorar del pueblo Mapuche es justamente su respeto hacia la tierra, el respeto a esa naturaleza y el respeto por supuesto a todo lo que nos entrega la vida diaria desde siglos y siglos así que dicho esto para nosotros muy importante lo que está ocurriendo porque creo que nosotros tenemos una responsabilidad no por un fin electoral, no por un fin de cumplimiento, no por un fin de gastar recursos vamos a desarrollar proyectos que no sean acordes a las costumbres a las tradiciones y al respeto de lo que significa la historia de nuestros pueblos originarios así que quiero que brindemos un aplauso a ustedes porque es una cosa que ustedes se merecen muchas gracias de verdad y esto anuncio importante porque justamente estamos afinando los detalles administrativos del traspaso para traerlos a este concejo como corresponde justamente también respetando el tema ambiental que para ustedes es muy importante respetando lo que significa este proyecto y por supuesto informando que también hoy día muy a primera hora he firmado la autorización para que celebremos con apoyo municipal y con ustedes por eso nosotros nos ponemos a disposición de ustedes el we tripantu que sería el día uno de julio de este año es justamente en el parque La Isla ahí estaremos acompañándolos así que muchas gracias y por supuesto lo importante hacer este anuncio dentro de este concejo municipal y que la comunidad se entere de la responsabilidad de la seriedad con lo que nos tomamos el trabajo con usted así que muchas gracias a laf kenco, bien vamos a continuar entonces rápidamente vamos a dar cuenta de las acciones realizadas en estos últimos días y de esta manera les quiero decir, ya se los mencioné la semana pasada, pero ya nos llegó la moto niveladora la que fue un tema bastante importante, ya la semana pasada ustedes este concejo permitió hasta luego que les vaya muy bien muchas gracias, nos vemos pronto felicitaciones a Fabi que lo representó muy bien en Neuquén así que muchas gracias después tenemos una conversación pendiente Fabi gracias bueno y por supuesto decirles que a propósito de la aprobación en el concejo pasado de la compra de la retroexcavadora ya se hicieron los trámites correspondientes así que estamos esperando que dentro de la próxima

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

semana llegue la retroexcavadora ahora con el camión cama baja el día de ayer invitado por la seremi de vivienda y por el director Regional de Serviu Belén Paredes y Rodrigo Uribe respectivamente hemos visitado el complejo habitacional los alerces el cual lleva un 20% avance y la verdad es que es tremendamente impactante que después de 25 años de historia de ir y venir de pasar mucha gente en esta situación ver que hoy día hay uno de los edificios y ya en una etapa de construcción de obra gruesa bastante importante ver la alegría de la familia ver la cara de satisfacción y felicidad de quienes están llevando adelante ese proyecto la verdad que no tiene nombre, y nosotros hemos sido afortunado de poder realizar el sello de oro en la gestión para que eso ocurriera, insisto que pasaron muchas cosas durante 25 años y esta administración y este concejo municipal hemos tenido la fortuna y creo que así hay que considerarlo de que nosotros vamos a hacer quienes vamos a poder visualizar y estamos visualizando la concreción de un proyecto de muchos años si algo tuvimos que ver eso lo tendrá que definir los comités ellos tendrán que definir y generar cierto lo que corresponda pero lo que sí nos deja satisfecho en que lo poco que pudimos hacer dio resultados a que las cosas se agilizaran en el último minuto podríamos salir adelante con este trabajo así que muy contento de esa visita y entiendo que el comité hará una invitación a ustedes en los próximos días para también poder visitar ese es importante proyecto, por otro lado importante mencionar que también hemos puesto en marcha el semáforo tan esperado durante tantos años de Blanca Estela con los pelines con orgullo podemos decir que dentro de nuestros dos años de gestión en menos de uno de estos dos años hemos logrado implementar puesto en marcha dos semáforos tan solicitados y sentidos por la comuna que llevaban varios años de trabajo y de gestión y nosotros menos de un año tomamos esos requerimientos logramos financiarlo a instalarlo más aún es que ya tenemos listo el presupuesto y ya conversemos el director de la ust porque nos va a entregar próximamente actualizado el tercer semáforo que vamos a colocar en esta administración y que dice relación río Aconcagua con central si no me equivoco por lo tanto muy orgulloso de poder hacer estos anuncios tan relevantes para la comuna y que van a dar cuenta del desarrollo urbano de esta situación perdón segunda transversal con río Aconcagua y estamos presentando el proyecto ya perdón ya está en estudio los proyectos del sector bosque de montermar que son también Avenida bosque de montermar Sosa y un tercero que estamos ya evaluando técnicamente con la ust y se nos ha sumado un cuarto de evaluación técnica a propósito de la proyección de pavimentación de la vía pib que ya estamos trabajando nos juntamos con el director como les mencionaba de un eventual cuarto semáforo en Magallanes con Avenida Concón Reñaca Oriente esquina de la entrada del líder Magallanes donde está la entrada no en una entrada por el costado la entrada de la esquina donde se pone la feria Conconina el cruce que da a la feria Magallanes el cruce queda Villa comercio Magallanes el kiosco de la esquina y la entrada del Santa Isabel

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

no perdón la entrada del líder, esa esquina, ese cruce también va a entrar en estudio porque a propósito de la pavimentación de la segunda parte de la vía piv que es colegio cristiano y el lote..... vamos a requerir de un semáforo en ese en el segundo estudio porque por vía estructurante es más alto el flujo en la calle de abajo que es la de arriba por tanto tenemos que partir por las que tienen mayor flujo vehicular a propósito de la proyección de la vía concejala María José

CONCEJALA MARIA JOSE AGUIRRE

Presidente necesario también agradecer a las juntas de vecinos que han estado detrás de estos semáforos obviamente ellos son los que han visto la necesidad de ellos tanto en Chañarcillo como la de Blanca Estela con los pellines en ese sentido agradecerle a la junta de vecinos de bosque de montemar y también la de Lomas de montemar que el 2019 iniciaron todo este proceso en cuanto a la marcha blanca sería bueno revisar porque he recibido bastante obviamente felicitaciones hacia este semáforo que era sumamente necesario pero también algunos problemas que se están suscitando principalmente al doblar desde Blanca Estela Oriente hacia los pellines Sur ahí no sé si es necesario un semáforo de tres tiempos o una semáforo con flecha pero habría que revisarlo presidente no sé si a usted le ha llegado alguna no son quejas, sino que más bien

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Mejoras, sugerencias de mejora lo que les quiero comentar es que la marcha Blanca por lo que nos ha planteado la dirección de UST se mide en un tiempo que creo que son tres semanas a un mes, porque se evalúa a distintas horas y distintos días, con distintos flujos por tanto cuando se tiene la estadística completa se hace la mejoras del semáforo correspondiente y eso ha ido ocurriendo de hecho tenemos todos los videos y mediciones de las primeras semanas ya nos falta la segunda semana que es la que estamos hoy día la tercera semana es sobre eso la UST hace las correcciones correspondientes ya sea con mejoras técnicas de señalética o de otra que eso técnicamente nos sugiere la misma UST, pero la marcha blanca está en ese contexto de hecho todavía nos falta algunas mediciones que nos van a permitir implementar otras medidas justamente que son la consecuencia de la instalación del semáforo en calles aledañas y no en el mismo semáforo, no sé si me explico, porque una cosa es el funcionamiento del semáforo en sí mismo en su cruce y luego eso se mejora y luego se ve el impacto del semáforo en este efecto ola

CONCEJALA MARIA JOSE AGUIRRE

O sea, por eso le digo en ese sentido el aporte del usuario hacia las mejoras más que una queja

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL
PRESIDENTE DEL CONCEJO

Absolutamente de acuerdo y también obviamente me sumo a los agradecimientos a las juntas de vecinos que sin ellos hay muchos requerimientos que no que no resultan en ese sentido lo importante y responsabilidad en este municipio dice relación con que tenemos que dar respuesta a los requerimientos de los vecinos de manera rápida y si no se puede decir que no también pero no podemos estar esperando cinco, seis, siete u ocho años por soluciones que finalmente nunca llegan por eso la responsabilidad nuestra también es hacer y siempre digo a los equipos que las cosas ocurran y hoy día han ocurrido bien yo creo que para dar paso a correspondencia y luego puede escuchar algo tan importante del ámbito de la salud que hoy día nos afecta de manera importante así que le voy a pedir por favor a señora María Liliana que vea el tema de la correspondencia salvo que hay un punto anterior no

CONCEJALA SANDRA CONTRERAS
Me permite la palabra un poquito

PRESIDENTE DEL CONCEJO
Concejala le doy la palabra y cambiamos el tema

CONCEJALA SANDRA CONTRERAS
Viene ahora Salud

PRESIDENTE DEL CONCEJO
Es que tenemos correspondencia y luego queremos colocar el punto de tabla respecto a salud, pero su punto sobre qué es una cosita, pero desde el punto que viene o general

CONCEJALA SANDRA CONTRERAS
Señor presidente que a raíz del cobarde asesinato de quien fuera mi amiga por más de 15 años Anita Solís convirtiéndose de esta manera en la en el primer femicidio de la historia de nuestra comuna, es que quiero solicitar a usted en su condición de alcalde que el municipio de Concón se haga parte de la querella criminal en contra del asesinato de Anita y que de esa manera dar una señal clara y contundente de que esta ciudad no permite ni permitirá acciones que violenten o terminen en asesinatos de conconinas es por eso que le reitero mi petición y espero que todas mis colegas concejals como así también el concejal me apoyen y de esa manera poder alcanzar lo que es la marcha de este lunes cientos de mujeres exigieron y gritaron por las calles de Concón que no es más que justicia para Anita eso señor presidente

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL
PRESIDENTE DEL CONCEJO

Muchas gracias creo que era muy importante la mención que usted acaba de hacer nosotros por supuesto públicamente damos las condolencias a la familia lo hemos estado acompañando desde el día uno de esta trágica situación y por supuesto hacer un caso de connotación pública estamos haciendo todos los estudios necesarios y los haremos para hacernos parte de esta querella criminal así que me gustaría María Liliana para que quede en acta también nosotros estamos en condiciones de hacer una querella de sumarnos

SECRETARIA MUNICIPAL

Nos podemos hacer parte para cooperar y como lo hicimos en otros casos por ser de connotación pública no hay problema

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Perfecto así que tomaremos las sugerencias concejala y por supuesto que haremos la solicitud al departamento jurídico para que tome las acciones del caso

CONCEJALA SANDRA CONTRERAS

Muchas gracias señor presidente

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Gracias bien ahora sí pasamos al punto siguiente de correspondencia

SECRETARIA MUNICIPAL

Señoras concejales, señor concejal alcalde llegó una correspondencia de la Enap refinería firmada por el gerente de general Don Jorge Santander Jara es la que dice lo siguiente de nuestra consideración junto con saludar adjunto enviamos copia de los informes de monitoreo de las aguas de refrigeración de refinería Aconcagua correspondiente a los monitores realizados el año 2022 para dar cumplimiento a lo dispuesto en el considerando diez punto siete de la RCA del 2004 que aprobó el proyecto punto de descarga alternativo para aguas de refrigeración en caso de emergencia el considerando señala que el titular establecerá un programa de muestreo mensual de las aguas de refrigeración este será realizada por un laboratorio externo autorizado en una de las piscinas del sistema del círculo cerrado garantizado que ante un evento de emergencia las aguas evacuadas al río cumplirán con los límites máximo de descarga establecido en el decreto supremo 90 del 2000 los resultados los monitoreos deben ser enviados a la municipalidad de Concón entre otras entidades los informes se encuentran en el siguiente enlace envía el enlace y sin otro particular saludo Atentamente a usted Jorge Santander Jara gerente de la refinería Aconcagua hay una copia que se entregó a cada uno, tengo para cada uno de los señores concejales y se entregó el informe

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL
PRESIDENTE DEL CONCEJO

Perfecto muchas gracias, bien me gustaría ahora pedirle por favor a don Manuel Cantarero, Valeria Becerra por favor que tomen asiento y también me gustaría invitar a la mesa a director de Daem para que conversemos respecto al tema de Educación creo que es muy importante. Bien lo primero es que quiero presentar no sé si ya lo hice pero quiero darle bienvenida a Valeria Becerra ella es matrona se ha incorporado hace unas semanas ella ha asumido la dirección de cesfam y está llevando una tarea bastante importante el día de hoy porque nos corresponde enfrentar una situación bastante compleja que tiene que ver con, quiero usar una palabra tal vez muy poco común pero hemos tenido un ataque certero de virus de influenza sincicial en niños y niñas no antes visto en Chile de esos dicho por las autoridades de salud obviamente y por supuesto es un tema que tenemos no dejarlo estar en términos de lo que significa yo quiero darle un contexto importante bueno primero agradecer a Manuel, agradecemos al director Daem que también hemos pedido estar a propósito de lo que significa la nueva medida el establecimiento educacionales y importante que ustedes las conozcan bueno Valeria no solo es matrona sino que también es especialista en salud familiar ella tiene toda una alta experiencia en el ámbito Público de Cesfam así que también éxito Valeria en el desafío que te toca enfrentar porque vamos directo a una situación importante en este invierno el contexto públicamente ya ha sabido que el virus sincicial principalmente que ataca a niños menores de edad menores de dos años creo que son los demás alto riesgo han estado en una situación bastante compleja a nivel nacional nosotros desde la asociación Regional de municipios de mi calidad de presidente, hemos solicitado una reunión carácter urgente a las autoridades de salud tema que ya ocurrió el día lunes a primera hora de la mañana juntamos con la seremi de salud donde se estableció una mesa de trabajo que va a enfrentar esta situación cuya segunda actividad de trabajo es el día lunes en la seremia de salud el mismo día lunes en la tarde nos reunimos gran parte de los directores de salud, los equipos técnicos de salud, más el servicio de salud en la comuna de Villa alemana con varios alcaldes y alcaldesas, el día martes se reunió la provincia de San Antonio decir estamos haciendo un movimiento regional respecto al tema de salud, comentarles que el día de ayer no sé si ya llegó usted se emitió el decreto de gobierno que da cuenta de la autorización de traspaso de financiamiento para los distintos cesfam, corporaciones departamento de salud para la campaña de invierno pronto el trámite solicitado se apuró bastante y al día de ayer llegó el decreto que después se los voy a reenviar si es que ya no lo tienen en el contexto de la acción política es lo que yo les puedo comentar de lo que se está haciendo y por supuesto le hemos solicitado a la directora y al director que junto al Daem también hoy día se tomen las medidas del caso y que también se haga una pequeña exposición a este concejo respecto a lo que significa esta campaña de invierno cierto y también nos den algunas luces de las medidas que como municipio

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

vamos a tomar y que vamos hoy día a conocer a grandes rasgos comentarles también que en virtud de de adelantarnos a lo que iba a ocurrir y mejorar los procesos internos sabiendo las distintas falencias que tiene nuestro cesfam a propósito de que un cesfam que ya quedó chico respecto a lo proyectado que estamos atendiendo sobre 10 mil personas según lo proyectado del cesfam que eran 24.000 y estamos en 33.000 mil 34.000 mil personas, cierto donde el per cápita está aumentando mensualmente de una manera más que el per cápita la inscripción de personas que está aumentando de manera considerable mes a mes y por supuesto todo lo que implica esta situación también hemos contratado desde ya un mes que lleva el doctor Kong un urgenciólogo especialista en procesos de urgencia tema que no teníamos en la comuna el día de hoy de manera vigente y que se está haciendo cargo de mejorar los procesos internos para justamente valga la redundancia, mejorar la atención de urgencia en nuestro cesfam así que dicho este contexto y sin más preámbulo me gustaría dar la palabra a Valeria o Manuel entonces Manuel te doy la palabra y luego de Manuel le damos la palabra Valeria y al director Daem porque además el día de ayer se emitió un aviso que a partir del día de hoy se hace nuevamente obligatoria el uso obligatorio el uso de mascarillas en establecimientos educacionales además de otras medidas y otra cosa que queremos voy a esperar la posición de ustedes la escuchamos y queremos hacer la buena sugerencia por favor Manuel

MANUEL CANTARERO - DIRECTOR SALUD

Bueno un saludo a todos a cada uno de ustedes concejales el presidente del concejo y también a todas las personas que no están viendo en este momento en el contexto yo creo que comenzando con todo lo que dice relación a la campaña de vacunación es saber también perdón en qué momento estamos desde el punto de vista de preparación del equipamiento que tenemos y a la vez también saber cómo debemos seguir preparado para la campaña o en este caso todo lo que dice relaciona a la etapa estacional que vamos a tener verdad el peak aparentemente en unas dos semanas más pero también es bueno saber cómo comuna, como establecimiento cómo estamos preparados y cuál es la realidad nuestra desde la visión de la vacunación que tenemos y también en el contexto de la preparación tanto de recursos humanos como como de insumo y medicamento, es importante saber que al once de junio la dirección de estadística del servicio de salud Viña del mar Quillota que lleva todo este registro es saber cómo y cómo está Concón si bien es cierto la comparación la hacemos también con otras comunas pero cómo se va dando saber o poder interpretar un poco de lo que es la campaña o qué es lo que es la influenza propiamente tal y se tiene que definir como una enfermedad respiratoria aguda altamente infecciosa verdad que está provocado por el mismo nombre y ahí empieza también la diferencia de qué es lo que la influenza, que la gripe o el resfrío común en cómo se va diferenciar y a grandes rasgos podemos saber que las personas que tienen gripe o el resfrío

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

común es una enfermedad mucho más leve que no da tanta sintomatología como la influenza ya y ahí es donde por eso la preocupación de la vacunación contra la influenza porque sabemos que ahí es donde está la gran situación las personas que están con una gripe muchas veces incluso no tienen esos famoso dolor muscular más está caracterizado por los estornudos verdad en la comezón a nivel de de las vías respiratorias algún tipo tos que puede ser Incluso un poco más seca los estados febril no es tanto más más su febril Y el dolor muscular como que no aparece a diferencia de la influenza que a uno realmente donde está y lo bueno que podríamos decir de resfrío común a la gripe es que no tiene más complicaciones y el periodo es menor la influencia es donde más vamos a tener problemas en cuanto a lo que es la complicación cuánto dura esta influencia muchas veces tenemos la sintomatología de uno o dos semanas y ahí es donde también sabemos que tenemos más más riesgo de tener licencia médica verdad, los menores de edad también no van al establecimiento educacional y después tenemos la solicitud de los certificados pero hay un mayor convalecencia en cuanto a eso, los síntomas bueno está como le decía la súbita aparición de fiebre alta, eso es lo otro la gripe normalmente es un poco más larvada la aparición como que como cuando decía el cómico verdad como que me quiero resfriar verdad es como que uno empieza a sentir alguna sintomatología la influencia normalmente empieza de inmediato y en algunas personas que ya cuando estamos mucho más complicados y esta vez se perdura más tiempo tenemos ya la aparición de la tos mucho más intensa que puede durar incluso dos semanas más las fiebre los demás síntomas también empiezan a desaparecer y esto hace que a veces la misma influencia puede durar mucho una mayor cantidad de días dando también mayor problemática a nivel tanto laboral como educacional. Importante también el término dice en grupos de riesgo como niños pequeños personas de edad y personas aquejadas de otra enfermedad es en alguna comorbilidad como las personas con diabetes y hipertensión o u otro tipo de situación van a existir mayor cantidad de complicaciones graves tales como el ... insuficiencia respiratoria aguda o en algunos en algunas causas también la muerte y ahí es la importancia de la vacunación ya porque si bien es cierto no voy a impedir que me tenga alguna situación o alguna influenza sino que más bien es evitar las complicaciones que me puedan llevar a una mayor gravedad ya y ahí está el gran punto donde hay que verlo y saber que la influenza se va a transmitir de persona a persona tanto al toser, estornudar o mediante también secreciones nasales y aquí se hace la importancia entonces de por qué tenemos que volver al uso de mascarilla pero también y esto es un mensaje que hay que tenerlo también en claro y es súper bueno poder recalcarlo es que también tiene que ir acompañado del lavado de manos ya no se hace mucho hincapié a eso pero el lavado de manos es importante porque también se transmite por elemento por algo que uno pueda tocar o incluso a veces también el prestarse algún tipo de utensilio material y después sin querer me puedo llevar mi mano a la boca o a la nariz y eso me va a llevar a un

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARÍA MUNICIPAL

a una mayor posibilidad de contagio, la vacuna cuál es la vacunación que uno se administra es la que normalmente va a causar mayor mortalidad o mayor patología o problema del hemisferio norte por lo tanto traemos esa experiencia la vacuna que actualmente se está utilizando en el año 2023 en la vacuna que tiene tres cepas la h1n1 la h3n2 y la del para influenza subtipo de B la primera en la que todos conocemos verdad la del subtipo h1n1 que es la famosa fiebre porcina esta viene en los años más menos como mil no como mil novecientos veinte si es la porcina es antigua verdad pero que se empezó a hacer más conocida después en el tiempo cuando empezó a aparecer mayor cantidad de sintomatología y la H3n3 es una un subtipo también de la porcina también del tipo A pero que no está en presencia en humano está más presencia en cerdo verdad pero en la que produce también nosotros nos podemos contagiar la h1n1 es un subtipo Lo que pasa que hizo su Boom en el año como en el año 2000 por lo menos claro yo creo todo todos tuvimos y esa venía con problema incluso mucho pérdida del olfato me acuerdo la nolfia la gripe aviar esa es otra la h1 es el h1n1 es la fiebre porcina la gripe porcina claro y la del subtítulo B es una que alarga mayor cantidad de signo y síntoma que tiene por lo menos una duración de de una a dos semanas y por lo tanto va a dar mayor convalecencia cuál es la población objetivo no voy a no me voy a parar pero es bueno que al menos esté en conocimiento de todo las embarazadas de cualquier tipo de etapa el embarazo hubo un momento en que se dejaba sobre las dieciséis semanas recuerdo empezar ahora toda mujer embarazada debiera cuál es el motivo uno dice bueno por qué es porque dentro del embarazo cuando está el proceso de gestación hay una disminución inmunológica ya que es normal durante el embarazo ya disminuye la inmunidad y puede estar relacionado no a no considerar el mismo embrión como un cuerpo extraño aparte todos los procesos de cambio durante el periodo de gestación hace también que se vea mucho más susceptible la mujer embarazada a poder presentar cualquier tipo de infección y entre eso es sumamente importante el hecho de de la vacunación y hay que pensar que el primer motivo la primera causa de síntomas de aborto y síntoma de parto prematuro están los procesos infecciosos entonces ahora valió entender por qué la mujer embarazada en un principio en el primer trimestre se le hace importante que consulte a la parte dental y por eso le damos prioridad a la dental porque un foco infeccioso a nivel dental de una mujer embarazada tiene mayor riesgo de presentar síntomas abortos aborto y en el periodo también parto prematuro y sabemos que un bebé prematuro va a tener mucho más riesgo también de cualquier proceso infeccioso la infección urinaria también tan común en el período durante el embarazo también llama a lo mismo y de ahí viene entonces la importancia es prevenir perdón todas las infecciones las embarazadas, niños y niñas desde los seis meses hasta quinto básico es como el grupo prioritario las personas mayor de 65 años y más y esto también relacionado acá tanto por la inmunidad disminuida que tiene como también las comorbilidades es decir todas las

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

otras enfermedades ya asociadas a la edad o al grupo etario todos los enfermos crónicos desde los once años hasta los sesenta y cuatro años es decir todo lo que quedó entre digamos los grupos prioritarios pero que están relacionados algunas enfermedades importantes como enfermedades pulmonar Crónica, neurológica verdad renal metabólica enfermedad autoinmune esto lo dejé con asterisco verdad la enfermedad autoinmune el cáncer en tratamiento y la inmunodeficiencia incluso eso es importante que estos pacientes estén cinco en franca comunicación con indicación médica porque ya una situación inmune muchas veces producto de su propia patología al administrar la vacuna muchas veces puede provocar a lo mejor alguna situación de mayor complicación entonces ahí hay que es importante que estos pacientes al menos estén comunicados y con una indicación médica más más precisa, personal de salud para nosotros importante una por la exposición que tenemos y otra que es importante la permanencia que debemos de tener para poder atender a los pacientes, familiares de lactantes prematuros menor de 37 semanas del lactante inmune suprimido, trabajadores de la educación preescolar y hasta quinto año básico, los cuidadores de adulto mayor y funcionarios de los establecimientos de larga estadía del adulto mayor los LAM los trabajadores de Avícola y creadores de cerdos sabiendo de que está mucho más expuesto también a lo mismo y otras prioridades que a lo mejor no pueden corresponder a población objetivo que incluso podrían estar los bomberos verdad personal de carabineros, etcétera. Acá se hace hincapié que también hay que disminuir la posibilidad de infección de las personas que están con estos grupos de riesgo y por eso se agrega a los familiares verdad y a los mismos trabajadores sobre todo a nivel escolar como íbamos trabajando en el tiempo verdad, nuestra carpa avanzada cultural ha sido pero de de mucha utilidad y se agradece y yo creo que acá sabemos la necesidad también que hay en eventos culturales pero también para nosotros ha sido nuestro gran baluarte y gracias a eso tenemos lo que somos ahora dentro de lo que es a nivel comunal y a nivel regional y a nivel nacional yo creo que es la campaña de vacunación y cómo la llevamos, equipo de vacunación exclusivo para campañas se agradece y vuelvo a agradecer la última vez también lo realicé en una reunión al personal que está dentro de la campaña de vacunación porque ha sido sumamente importante en cómo lo ha llevado tenemos muchas felicitaciones del de la atención que tiene y a la vez también como han estado preocupado de poder lograr los índices que tenemos hasta el día de hoy el programa Nacional de inmunización que son todas las vacunas programáticas verdad de los menores de edad en el cesfam están de lunes a jueves de nueve a dieciocho horas y los viernes de nueve a quince treinta es importante que en su momento el vacunatorio del cesfam tenía un horario mucho más reducido en el tiempo lo vamos a seguir ampliando nuestro ideal es que podamos tener un horario continuo de vacunación de las vacunas programáticas verdad de todos los niños que están de acuerdo a su programación pero esto al menos nos da que ya hasta las seis

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

de la tarde todo aquel que desee llevar a vacunar tiene toda la el acceso mucho más prioritario dentro de lo que son las campañas en donde está el vacunatorio en la carpa el horario de 08:30 a 16:00 los días viernes de 08:30 a 15:00 horas hay una diferenciación de la campaña digamos tanto del programa Nacional de inmunización como las campañas una está dentro del cesfam y la otra va a estar en la carpa avanzada la vacunación al auto si bien es cierto en su momento fue un todo Boom y gestión cuando lo hicimos en a nivel del estadio fue buenísimo este año y siempre se mantiene la vacunación al auto de todas las personas que tienen dificultades de movilizarse o que no quiere exponerse seguimos con el vacunatorio al lado de la carpa puede entrar los familiares con el vehículo y el personal sale y eso mejora y sigue una buena accesibilidad y la vacunación a domicilio que nos quedamos con el historial que nosotros teníamos anteriormente en la lista de los pacientes que en su momento pidieron y sobre todo los pacientes que están con dificultad de movilidad se sigue vacunando a nivel del programa participación activa verdad de nuestro alcalde de las direcciones tanto del departamento de salud como la del cesfam, cuál es la historia y cómo qué es lo que ha ido pasando, punto uno se compraron vitrinas farmacéuticas cinco vitrinas que son exclusivamente para el manejo de vacuna y esto ha permitido mantener siempre un stock anteriormente Concón se caracterizaba por quiebre de stock no sé si recuerdan por lo menos unos seis, siete años atrás siempre se acabaron las vacunas, no hay vacunas teníamos que ir y eso está muy de manos de lo que era el la posibilidad de almacenaje por lo tanto se solucionó como viendo una cantidad de vitrinas que nos permite eso, compra de dos congeladores por qué, porque en el traslado y en el transporte debemos de tener estas unidades refrigerantes por lo tanto deben estar siempre permanente cambio para qué para que todos los cooler o dispositivos de traslado puedan siempre estar con su unidad de refrigerante y así no pierde la cadena del frío las vacunas data logger que es como una medición un termómetro digital específico verdad que está midiendo constantemente la temperatura de las vacunas de los cooler o de los lugares donde se está trasladando y también de los refrigeradores por qué, porque las vacunas son termo sensibles por lo tanto si pierden esa cadena de de frío se desactivan y por lo tanto la administración de la vacuna no tendría sentido con toda esta forma que tenemos damos una seguridad en un 100% de que la cadena del frío el nuestro vacunatorio no se está perdiendo y siempre se mantiene los lavamanos portátiles y las compras anticipadas también gracias a cada Mauricio Lecaros que ha estado pendiente nuestro químico farmacéutico y a la vez también de los químicos del cesfam en siempre tener un sobre stock o ante una posible quiebre stock siempre tener cantidades de jeringa, torulas, pecheras verdad porque al aumento de vacunas también vamos a necesitar en algunos casos mayor útil contratación de personal exclusivo tanto con fondos municipales como el servicio la enfermeras los tens y los digitadores, vamos ahora número para ver qué es lo que cuál es la realidad que tenemos nosotros

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

en el día de hoy, esto da el día 11 de junio, el 85% es el porcentaje verdad que nosotros debíamos de tener de vacunación para lograr lo que se llamaba la cobertura verdad es decir sobre el 85% de lo que se pide cobertura de la campaña de vacunación el servicio en la actualidad tiene un 65,8% con todas las comunas, Concón en la actualidad al día once teníamos un 89,7%, eso quiere decir que ya debíamos de tener el 90% de cobertura de vacunación en Concón y vuelvo a felicitar el equipo porque siempre vuelvo a decir antiguamente los caracterizamos por tener una baja cobertura y en estos momentos la cobertura estamos pero más que bien a nivel regional y a nivel nacional tenemos una cobertura alrededor de un 60% 63% que fue incluso lo que dijo la última vez la ministra bueno nosotros como Concón tenemos un 87% 89,7% que ya debiera ser un noventa ahí está

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Manuel disculpa solo mencionar algo, que les voy a comentar el día lunes cuando tuvimos la reunión con los servicios de salud los pares colegas de Manuel y de los equipos la verdad es que hicimos un comentario que fue bastante interesante en realidad como era como que Concón no tenía mucha competencia respecto al tema de salud y fíjense que nosotros teniendo las dificultades que tenemos en el cesfam que tenemos que superar todavía sabiendo todas las complejidades que significa trabajar en nuestro actual sistema de salud, aún así Concón según las estadísticas de los datos destaca por sobre el resto de los departamentos de salud regional en proporción por supuesto a lo que significan las corporaciones más grandes como Viña del Mar Valparaíso, Quilpué y Villa Alemana pero aún así hay una importante cifra de cumplimiento de trabajo y eso también fue destacado y quería darte ese paréntesis porque la verdad es que es muy importante cuando eso ocurre en el ámbito más público, porque a pesar de aquello hay un reconocimiento al trabajo así que Manuel

MANUEL CANTARERO - DIRECTOR SALUD

No estoy resfriado estoy congestionado me acabo de congestionar, me voy a poner la mascarilla para evitar, claro pero me congestioné como estaba con el abrigo me lo saqué, netamente prevención, sigamos el mismo porcentaje es importante también saber cómo se distribuye esto de acuerdo a los grupos prioritarios que nosotros tenemos se acuerda que habíamos visto que hay distintos grupos prioritarios por lo tanto habría que saber eso, Concón dentro del personal de salud público tenemos 212% de vacunación, qué quiere decir eso uno dice por qué tanto porque acá también nosotros absorbemos gran parte de otras comunas y por lo tanto tenemos todo nuestro personal vacunado pero a la vez también vacunamos a otras comunas sobre todo comunas vecinas que se acercan a nuestro cesfam educación escolar y preescolar hasta quinto ahí tenemos un 75% generalmente esto está abajo porque está asociado al acceso que tienen las personas que están en este

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

caso en los colegios si bien es cierto se vacuna cuando se va pero se insta que el trabajador de educación escolar pueda podamos tener un mejor porcentaje no está malo, pero podría ser mejor ya la población infantil de seis meses cinco años en estos momentos tenemos 95,7% Concón estaría liderando en esta población infantil de seis meses cinco años que sabemos que la población que está mucho más expuesta a que esto se puedan enfermar toda nuestra población infantil ya pasamos el 85% ya tenemos prácticamente el 100 hay un delta solamente de 122 niños sin vacunar que habría que identificar dónde están, pero acá también felicitaciones al equipo que nos hemos preocupado de tener sobre todo la población más vulnerable de que estuviese vacunada la población escolar de seis a diez años un 99,5% ya prácticamente el 100% de la población escolar estaría vacunada en Concón acá el gran trabajo que se ha hecho junto al Daem junto a los demás establecimientos de poder entregar el listado y de poder ir a vacunar y tener a los colegios en forma oportuna sobre todo en forma oportuna y dar ahí también sobresalimos población adulta de 65 y más años, tenemos un 88,7% también prácticamente liderando nuevamente la felicitación a nuestra población adulta que ha ido verdad y que realmente responde a los llamados de vacunación y esto también a tener una salud importante en la comuna, enfermos crónicos entre once a sesenta y cuatro años tenemos un prácticamente un 80% las mujeres embarazadas 47,5% si bien es cierto todas las comunas con excepción de Puchuncaví, verdad estamos prácticamente en el 50% sobre sobre la media acá yo diría que habría una sobreestimación de la cantidad de mujeres embarazadas que debiera tener la comuna, ya las embarazadas que tenemos bajo control en estos momentos está dentro de esa cantidad no debieron ser más de trescientas aproximadamente por lo tanto ahí habría probablemente algún dato que no estaría relacionado en la parte estadística, por último la campaña de vacunación hay dos que está la el sars-cov el refuerzo bivalente y lo que es también la campaña de vacunación el sars-cov que viene tanto el año 2021 al 2023 tenemos en Concón la bivalente un 57% prácticamente ya liderando también junto a Cabildo con el mayor porcentaje a nivel de la población objetivo, en el año del año 2021 al 2023 Concón con porcentaje la primera dosis un 121%, 120% en segunda dosis, 141% en la refuerzo y en la cuarta dosis tenemos un 130% ya es decir todos los valores sobre

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Manuel Disculpa vamos a pedir media hora más por favor

SECRETARIA MUNICIPAL

Señoras concejales, señor concejal, alcalde pronunciamiento acuerdo número 194 se aumenta en 30 minutos más la reunión en votación unánime y además alcalde puedo pedir inmediatamente la incorporación de un punto

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL
PRESIDENTE DEL CONCEJO

Aprovechemos son dos puntos que tengo que incorporar que es subvenciones y tenemos que ver la fecha de último concejo de junio porque el próximo miércoles es feriado

SECRETARIA MUNICIPAL

Entonces llevo a votación el pronunciamiento incorporación el punto pronunciamiento subvenciones, en votación, unánime y en relación a la fecha si bien el reglamento concejo dice que siendo inhábil el día 21 pasa el día 22 la propuesta es hacerlo el martes 20

PRESIDENTE DEL CONCEJO

O el miércoles siguiente

SECRETARIA MUNICIPAL

O el miércoles 28

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Tenemos dos alternativas para el martes que la concejala tiene clases ese día

SECRETARIA MUNICIPAL

Pero podemos cambiar el horario también en lugar de hacerlo

PRESIDENTE DEL CONCEJO

lo que pasa es que tenemos temas de salud que son muy importantes para el día martes 20 en la tarde por ejemplo podría ser tipo cinco de la tarde el día martes 20, 16:30, Sí 16:30 el martes 20 ya dice 16.30, entonces para el día pero lo votamos o lo votamos al tiro, así seguimos con el equipo

SECRETARIA MUNICIPAL

La modificación del día y la hora del concejo correspondiente al 21 de junio, quedando para el martes 20 a las 16:30 horas, en votación, unánime alcalde se aprueba

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Perfecto, Manuel continúa por favor

MANUEL CANTARERO - DIRECTOR SALUD

Ya lo anterior estaba para verdad toda la población de dieciocho más años entre los 12 y 17 años tenemos en lo que el Covid verdad en un 130% 135% 123% y 82% y en la población de 6 a 11 años 121%, 120% en un refuerzo el 81% que eso es la que debiera ir disminuyendo verdad y en la cuarta dosis en estos momentos está en un 19,1% que está dentro de lo esperado para este periodo de tres a cinco años también sobre el 100% como corresponde a lo

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

que estábamos viendo, eso en general lo que es la campaña de vacunación y lo que son los datos que hace que realmente la comuna está cumpliendo desde la lógica de la cobertura que debiéramos de tener y también los porcentajes

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Vamos a dar la palabra primero a Valeria la directora les parece para que hagamos y luego damos palabras está primero la concejala María José, concejala Sandra, concejal Alberto Fernández, concejala Elda, Valeria entonces tú puedes acercar el micrófono por favor

VALERIA BECERRA - DIRECTORA CESFAM

Muy buenos días, bueno me presento mi nombre es Valeria Becerra matrona y bueno actual directora del cesfam de Concón y les voy a comentar sobre el virus sincicial respiratorio de cómo se contagia cierto y también alguna de las medidas que estamos tomando en relación a la circulación de este virus ya entonces qué es el virus sincicial ya este es un virus respiratorio que es una de las principales causas de infección aguda sobre todo en grupos prioritarios como hemos visto que son los niños menores de cinco años y también en personas mayores de 65 años ya ahora este virus Lo importante es que cuenta con una carga importante de morbilidad y mortalidad por eso es tan importante hablar del día de hoy ahora cómo se transmite el virus sincicial este virus se transmite por medio de gotitas ya entonces por eso es importante lo que mencionaba el director anteriormente cierto con el tema del uso de la mascarilla y algunas medidas de prevención y estas gotitas de saliva que se transmiten se transmiten personas sintomáticas por tres a ocho días y pueden durar hasta 15 días en la vía respiratoria ya por eso hay que tener mucho ojo con el virus sincicial ahora quiénes son las personas que están más expuestas y que tienen más riesgos cierto en caso de que se contagien con este virus son nuevamente los niños y niñas menores de dos años y los adultos mayores ya y sobre todo y aquí hay que tener ojo porque esto va enlazado cierto con lo que vimos anteriormente que son los grupos de riesgo ya que venía haciendo las personas que están inmunocomprometidas cierto inmunodeprimida o sea que sus están más bajas por las patologías que tienen y también las personas que tienen alguna patología de base y aquí ojo porque no son enfermedades tan extrañas cierto sino que son las enfermedades comunes que conocemos como hipertensión, diabetes y también la obesidad ya que tenemos altas cifras de eso entonces cualquier persona que se contagia cierto con el virus sincicial y que pertenezca a estos grupos de riesgo está mucho más expuesta, ahora cuáles son los síntomas del virus sincicial y aquí es súper importante cómo podemos educar a la población cierto para poder reconocer estos síntomas de una forma temprana y de consultar a tiempo en los servicios de urgencia, primero la tos ya es súper característica del virus sincicial y sobre todo hay que tener ojo con los lactantes menores de

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

tres meses que presenten este síntoma, también el aumento de la frecuencia respiratoria y junto con ello la dificultad respiratoria ya un niño pequeño tiene una menor capacidad respiratoria, por ende cuando se ve afectado por este virus se nota ya se nota la dificultad y aquí tenemos también el tema que lo hemos conversado con pediatra cierto de que un niño no le va a decir a uno que tan mal se siente o qué tanta dificultad tiene entonces por eso es lo complejo de trabajar con este grupo etario que vendría siendo los niños, la dificultad respiratoria aquí importante educar sobre cómo se puede identificar ya y aquí generalmente uno menciona el tema de la retracción de las costillas que hace evidente esta dificultad, también otra cosa que se puede evidenciar en la cianosis peribucal que esto es cuando los niños por ejemplo lloran y uno se da cuenta que en la zona alrededor de los labios se pone morado ya y también otra cosa que se observa vendría siendo el decaimiento y también el apetito reducido, ahora aquí lo importante en este virus cierto es cómo podemos prevenir ya y aquí es el hincapié que la que es lo importante es que tenemos que algo haber aprendido la pandemia ya y que son estas medidas de prevención qué viene siendo el lavado frecuente de manos, y aquí importante las oportunidades en las cuales uno realiza este lavado y también mencionarle a la población que el uso de alcohol gel no sustituye el lavado de manos ya o sea no es lo mismo así que es importante en lo posible lavarse las manos si es que no se puede está la opción del alcohol, pero lo ideal es el lavado de manos ya lo otro es cubrir la boca cierto con el antebrazo al estornudar, al toser ya súper importante eso porque como mencionaba el director cierto si yo todo eso en mi mano y después voy a tocar un objeto después otra persona puede tocarlo y así puedo diseminar aún más este virus otra cosa importante es ventilar los domicilios ya está súper helado pero es importante la ventilación para evitar cierto que los virus se acumulen cierto en nuestros hogares Y no tan solo en los hogares sino que aquí es importante también la indicación que se entregó a los colegios de ventilar las salas de clases y ventilarlas no como se hizo quizás en algún comienzo con el tema del Covid que los niños estudiaban con las puertas y las ventanas abiertas cierto sino que ventilaré los recreos ya por qué, porque si no después eso nos lleva a otro problema que dentro del colegio médico lo ha mencionado que es el tema de la otitis o sea si los niños están en clases con las ventanas y las puertas abiertas lo exponemos a otitis entonces a quién lo ideal es mientras dura el recreo que es este ventilando la lo ideal es que por ejemplo si uno se va a trabajar pueda dejar ventilando cierto en aprovechar esa instancia ya y lo otro es el uso de mascarilla que son de lo que comentábamos de las indicaciones que aparecieron el día de ayer ya el uso de mascarillas y sobre todo en espacios cerrados ya o sea por ejemplo cuando estamos en el en el caso de los niños están en el colegio o cuando por ejemplo uno va en el transporte público súper importante que se pueda utilizar mascarilla, ahora que es importante de acá es que si ustedes se fijan el principal grupo de riesgo que comentamos eran los niños menores de cinco años que son quienes no

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

tienen la indicación de utilizar mascarilla entonces ahí es importante abogar a la responsabilidad que tenemos los adultos ya o sea los que vivimos con estos niños menores de cinco años cierto el de poder cuidarnos para evitar la diseminación de estos virus ahora que es importante recalcar y por qué es importante cierto estas medidas de prevención, es porque no existe una vacuna para el virus sincicial como si lo existe para la influenza, por ende no tenemos esta posibilidad de que a través de una vacunación cierto la probabilidad de enfermarnos gravemente cierto exista ya ahora qué es necesario reforzar si bien como bien mostró el director estamos súper bien en cuanto a los indicadores de vacunación es importante continuar con esto y seguir reforzando las personas que aún no se han vacunado que se vacunen contra la influenza y también contra el Covid, otra cosa importante es el uso de mascarillas así como lo hizo el director cierto de cuando uno está con síntomas respiratorios son muy importantes, y lo otro en la medida de lo posible no acudir al trabajo o establecimientos educacionales si se está enfermo con síntomas respiratorios y esto no es porque muchas veces uno decía no yo creo que esto no es Covid, cierto como que uno fuera a adivinar que virus el que tiene cierto acá es importante el tema de la prevención y para evitar esta diseminación de los virus que tenemos actualmente, ahora nosotros en salud generalmente manejamos cierto con informes que vienen desde el instituto de salud pública por ejemplo y dentro de ellos nosotros les mencionamos que estábamos en la semana epidemiológica número 22 donde lo que se realiza cierto es una un catastro un diagnóstico de cuáles son los principales virus de circulación, y si se dan cuenta el principal virus es este virus sincicial está en un 56% y el grupo que está más afectado por este virus son los menores de un año y luego encontramos los de la influenza A y la adenovirus, ahora este es el informe que yo les mencionaba cierto que aparece en el instituto de salud pública ya y Algo súper claro y para que puedan ver la diferencia y porque esto que está pasando ahora no se había visto hace mucho tiempo cierto podemos ver la circulación que existe actualmente cierto la semana 22 de estos virus ya donde podemos ver un incremento es lo que es el virus sincicial, y si se fijan el peak que alcanzó en muy poco tiempo, y que más encima se ve un poco complicada esta situación dada el clima también que tenemos ahora que está tan frío cierto, ahora además de eso se pueden dar cuenta que no existe solamente circulación de sincicial sino que tenemos a su vez circulación de Covid de para influenza cierto y otros virus que también no están afectando entonces está a veces pasa que hay niños que están con influenza y con por ejemplo con sincicial o con otros virus al mismo tiempo lo cual complejiza sus cuadros respiratorios ahora si lo vemos por agente cierto y los casos confirmados si se fijan la mayor cantidad de personas están en este grupo Los menores de cinco años , y que son los grupos más vulnerables que En definitiva es lo que yo les he mencionado o sea no son personas que nos van a decir me duele esto me siento mal cierto sino que uno como papá cierto como mamá tiene que estar

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

súper atento a cuáles son los signos y síntomas para poder consultar a tiempo ahora en cuanto a las tensiones de urgencia respiratoria, en el Sar se realizan estas atenciones y en el último mes si nosotros comparamos mayo con junio la verdad es que se han duplicado, han sido mucho las atenciones y si bien de hecho nosotros cuando tuvimos la reunión el día lunes, Concón es casi una isla en comparación con la realidad de las comunas cercanas cierto nos podemos dar cuenta de la alta demanda que tienen los servicios de salud en este momento entonces aquí les quise colocar esta tabla que está súper representativa en cuanto al total de atenciones de urgencia respiratoria hemos tenido en el Sar de todo el mes de mayo, atendió un total de 2.373 atenciones de urgencia respiratorias solo respiratorias y a la fecha que estamos a todo y esto fue calculado al 12 de junio llevamos 1.897 ahora si yo eso se los quiero llevar y de hecho lo calculé pensando en que mayo tiene 30 días no 31 y sacamos la proporción cierto la cantidad de atenciones por día que brindaron los profesionales del Sar, cierto en mayo fueron de 79 atenciones diarias y ahora en junio van 158 atenciones diarias ya entonces si se fija la demanda que tenemos actualmente es mucha, ahora insisto en comparación con otras comunas es prácticamente una isla ya y pasa también porque hay muchas personas también de otras comunas que se en nuestros centros de salud ya ahora si eso lo llevamos a porcentaje para hacer más visual todavía tenemos un incremento en el total de un 200% de un mes a otro ya y si se fijan el incremento viene también dado en la población menor de un año menos de entre uno a cuatro años y miren los mayores de 65 más ya que son los principales grupos de riesgo que hemos mencionado en nuestras presentaciones, ahora qué se está realizando y cómo no estamos preparando cierto para todo esto que se está viniendo ya se está trabajando y ya se están generando las primeras directrices en cuanto a un nuevo protocolo de selección de demanda qué quiere decir esto que una profesional de enfermería lo que va a hacer es orientar al paciente cierto y ver según el motivo de consulta si es que tiene que ir al Sar si es que tiene que ir a una atención de morbilidad más rápida o a una atención de morbilidad normal ya entonces de esta forma poder disminuir las filas cierto la espera que existe y así poder generar una mayor atención y cobertura a nuestra población así como también el registro de las listas de rechazo qué significa eso que a los pacientes que no se les pudo otorgar hora porque no existía en el momento se pueda llamar para citarlos a una hora próxima, también hemos trabajado en conjunto en cuanto una estrategia educativa si bien mencionamos por el tema sobre todo del sincicial que es el principal virus de circulación que tenemos en este momento es un virus que no tiene vacuna nos tenemos que centrar en las medidas de prevención ya que fueron las mencionadas el lavado a mano el uso mascarilla cierto el tema de usar mascarillas sobre todo si tenemos algún síntoma respiratorio y también para que la población sepa distinguir cuáles son los síntomas de estas infecciones respiratorias que están circulando en el momento ya otro trabajo que se está realizando es el trabajo

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

intersectorial entre el sector salud que vendríamos siendo nosotros cierto y porque la para el inicio de las vacaciones faltan todavía algunas semanas y se nos viene el peak cierto de enfermedades respiratorias entonces tenemos que trabajar en conjunto con la comunidad educativa tanto colegios como jardines infantiles cierto y salas cuna para poder prevenir estos contagios y también hay un refuerzo cierto en cuanto a recursos humanos sobre el refuerzo de kinesiólogo cierto y también se viene ahora bueno con lo que mencionaba el alcalde un refuerzo de recursos humanos sobre todo pensando en las atenciones y en la demanda que pudieron evidenciar cierto en las tablas que les pude mostrar un refuerzo de recursos humanos cierto por concepto de campaña de invierno

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Director Cristian, señalar lo respecto a lo que vamos a hacer durante este periodo de invierno en nuestras escuelas por favor

CHRISTIAN ZEPEDA - DIRECTOR DAEM

Saludar a todos, las concejales, concejal, alcalde, directores presentes, bueno a propósito de la muerte de la lactante en San Antonio pero a propósito de la lactante que falleció en San Antonio que fue la primera que públicamente apareció en la prensa, me comuniqué con el alcalde para plantearle la situación de que se venía complejo el tema de salud a propósito de que se desnudó la falta de camas pediátricas en la red por lo tanto ya se venía también pidiendo por distintos vías por vía gremios o colegio especializados el adelantamiento la extensión de las vacaciones de invierno y ahí le comenté bueno al alcalde de que yo intuía de que se venía el uso de mascarilla obligatoria que para nosotros era bien complejo para el sistema sobre todo porque desde el momento que se implementara esto iba a ser lo más probable que inmediato y había que tener un alto stock es por esto que es la semana pasada nos reunimos con Valeria con el equipo de salud para tratar de buscar una estrategia el viernes y realizamos un catastro del sistema de educación con cuántas mascarillas contábamos de stock de la pandemia que lo que no había quedado y ese arrojó un resultado de alrededor de once mil mascarillas que nosotros tenemos en la actualidad por lo tanto el día de ayer dentro de otras medidas que dio la autoridad entre ellas algunas algunos temas flexibilidad laboral instalación de hospitales de campaña y mejorar la comunicación de riesgo entre otras instaló la obligatoriedad con respecto al uso de mascarilla en todos los establecimientos educacionales sean esto para estudiantes mayores de cinco años como también para nuestros trabajadores así fue de un día para otro de día martes a miércoles por lo tanto bueno pero ya como habíamos conversado con el equipo de salud lo que vamos a hacer es tratar de mejorar lo que es la comunicación de riesgo que es una de las críticas que se le ha hecho a la autoridad con respecto a cómo se venía la campaña de invierno y como hoy día en la mañana recién a las ocho me

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

comunique con la seremi de educación preguntándoles si ya existía la resolución que nos obliga a nosotros a usar la mascarilla porque nosotros no podemos obligar si es que no hay algún documento oficial con respecto a esto de la autoridad me dice que esto sale en el transcurso del día la resolución y que eso nos permitiría junto con el decreto de alerta sanitaria poder adquirir esta mascarilla vía trato directo veo que está acá Eugenio San Román ojalá que no esté escuchando para que nos también nos de la facilidades porque ahí está porque dado el volumen nosotros tenemos alrededor de entre estudiantes y trabajadores dos mil doscientas personas en el sistema educacional que van a tener que recurrentemente usar mascarillas quirúrgicas dado el volumen es imposible licitar esto que tenerlo 10 días en el portal o quien se vea claro es un por lo tanto por lo tanto con la mascarilla es que nosotros tenemos vamos a estar cinco días tenemos dos semanas cortas esta es la próxima semana hay un día feriado y la siguiente otro día feriado vacaciones mediante dos semanas más nos permitiría tener el stock de mascarilla ojalá ya en nuestro poder mientras no sucede eso, lo que pasa es que tenemos que eso resolverlo ahora nosotros tenemos un stock propio que vamos a dejar a disposición Si nos falta stock salud nos va a proveer esto ya lo tenemos coordinado y mientras nosotros realizamos la compra de manera que cuando volvamos a mediados de julio de vuelta de vacaciones podamos continuar hasta el 31 de agosto, para que sea lo más expedito y también administrativamente que está ajustado a norma ese es el estado alcalde hay que buscar la mejor forma de la compra de manera que llegue lo antes posible pero va a ser la tercera semana de Julio donde vamos a tener que ya contar con un stock permanente dado que lo otro lo tuvimos lo tenemos cubierto ya listo

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Gracias director, está entonces la concejala María José, concejala Sandra, concejal Alberto, concejala Elda, concejal María José

CONCEJALA MARIA JOSE AGUIRRE

Gracias presidente, bueno a Manuel ya lo conocemos y sus estadísticas y entrega información es siempre muy acertada, pero por eso quiero darle la bienvenida a Valeria y felicitarla por el manejo de la información y como la está entregando de verdad que sí para ser tan nueva como bien dijo usted director Concón ha destacado por llevar la delantera en las vacunaciones a nivel regional y nacional y un trato preferente desde el auto para que el adulto mayor no se baje de este y evitar cualquier tipo de contagio siendo bastante más rápido que el tradicional método ojalá a pesar de que quedan poquitos que vacunar se pudiera volver a instalar ese método que fue de verdad que muy exitoso y podríamos bajar bastante más la cantidad de personas que quedan por vacunar con todos los problemas del cual no estamos ajenos ante la desprolijidad que ha existido a nivel nacional desde el gobierno cuál es el

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

trabajo intersectorial y cómo se contactan con los niveles superiores en la atención de los pacientes y la derivación de los casos graves a centros asistenciales, me gustaría saber si eso lo tienen trabajado y saber muy muy importante si está considerado el sector rural para la vacunación en ese sector físicamente digamos si se pueden trasladar hacia allá para vacunar a las personas del sector rural estando vacunado y esto como información para la comunidad se queda inmune al virus o se puede volver a contagiar me gustaría también que nos pudiera explicar eso y súper importante mantener la difusión no tan solo para la vacunación sino para prevenir el contagio

MANUEL CANTARERO - DIRECTOR SALUD

Sí bueno a ver en cuanto al trabajo que vamos a continuar con la campaña de vacunación independiente la alta cobertura que tenemos se acoge su solicitud y vamos a ver estrategias para llegar al 100% no nos quedemos con el 85 que corresponde a la solicitud de la cobertura, así que se va a realizar en cuanto al trabajo intersectorial existe una comunicación directa con los distintos establecimientos y a la vez también de la red del servicio de salud Viña del Mar Quillota, hay un trabajo puntual que tenemos entre los hospitales el samu y a la vez también la atención primaria pensando en el trabajo o en la atención de los menores con complicación, al menos eso es importante si por x motivo y esperar que así no sea tenemos un menor de edad o algún paciente que se no descompense producto de una patología respiratoria grave hay un trabajo con la red de urgencia y con el servicio en tener rápidamente la disponibilidad de esta cama y a la vez también tener un traslado medicalizado digo en ese sentido en que en lo posible que el samu sea que traslade ese paciente con médico con personal totalmente capacitado pensando en que en el traslado se podría producir una inestabilidad de este paciente y con eso lo estaríamos evitando que pudiera pasar también estamos trabajando las distintas direcciones de departamento de salud incluso Ayer tuvimos una reunión en el cual Tratamos de sacar las mejores experiencias a cada uno y poder compartir también las distintas formas de trabajo y eso también se agradece a todo el equipo de las direcciones en cuanto a lo que es la inmunidad de la vacunación lo que nosotros logramos con la vacuna cuando se administran virus que están atenuados es que nosotros podamos lograr una inmunidad mediante la adquisición de estos anticuerpos para el virus preciso pero mientras no esté la inmunidad a la larga se va perdiendo ya que lo que nos ha ido pasando en este tiempo esto post pandemia en que todos los anticuerpos que nosotros debíamos de tener es empezaron a perder desde ahí la importancia también de la lactancia materna durante los primeros años de vida debido a que la madre la que le pasan los anticuerpos al recién nacido por lo tanto no vamos a lograr con la vacuna una inmunidad permanente sino que va a estar relacionado netamente a lo que es el periodo puntual y evitar poder tener una enfermedad mucho más grave, que eso es como lo que en general no recuerdo si me hizo otra pregunta

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL
CONCEJALA MARIA JOSE AGUIRRE
Sector rural van a llegar a vacunar

MANUEL CANTARERO - DIRECTOR SALUD

Sí eso fue lo que primero dije se acoge, hemos ido verdad, pero la idea es que vamos a tener que a lo mejor hacer algún tipo de campaña y poder mejorar el acceso ya netamente mejorar la accesibilidad y también ver cómo podemos hacer algún tipo de campaña al auto que fue la que dio tan buen resultado, pero no nos fue mal ahora también con la estrategia

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Gracias Manuel, concejala Sandra, concejal Alberto y concejala Elda

CONCEJALA SANDRA CONTRERAS

Gracias presidente son varios temas los que quiero hablar acá pero primero que nada quiero saludar a la nueva directora del cesfam a Valeria Becerra primero que nada porque es mujer me alegra mucho que esté en la dirección del servicio de salud del cesfam desearte mucho éxito en este nuevo desafío Valeria, no es fácil acabas de asumir justamente en esta campaña de invierno y la verdad que hoy día el tema de la salud luz es bastante difícil sobre todo en invierno así que desearte de todo corazón mucho éxito porque si logras el éxito quiere decir que nuestra comunidad va a estar muy bien ya también felicitar ambos directores, el director del Daem Christian Zepeda ya Manuel Cantarero director del servicio de salud de nuestra comuna que aquí vemos claramente presidente y colegas concejales coordinación creo que es sumamente importante horas atrás tuvimos con el juez de policía local donde vimos totalmente una desconexión frente a los legales pero aquí en el tema de salud me siento sumamente orgullosa de que haya una comunicación un diálogo y principalmente una planificación porque recuerdo hace unos meses atrás cuando se habló el tema de la vacunación vino justamente el director de salud y lo conversaron y dialogaron con el director del Daem ya ahí se nota el profesionalismo y la preocupación por nuestros vecinos y principalmente por nuestros escolares, así que hago extensivo ese saludo que sumamente importante, presidente quiero pasar a leer una carta que me hicieron llegar que esta tiene fecha 31 de mayo 2023, porque creo que tiene o sea no creo tiene relación con todo lo que estamos hablando y lo importante que es la planificación que fue una carta que hizo el colegio médico a los directores de establecimientos educacionales padres, madres y cuidadores de escolares sobre solicitudes de certificados médicos ya que cada año la campaña de invierno atención a la red asistencial aumentando considerablemente los requerimientos y el personal de salud que se vuelve bien escaso que se necesita cuidar para que puedan atender a quienes más lo necesitan este año la campaña de invierno se adelantó como por todos es sabido, con una alta demanda por consulta respiratoria de urgencia y ocupación de camas en

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

medio este escenario desde distintos servicios de salud reportan una serie de consultas médicas cuyo único objetivo es obtener un certificado médico para justificar inasistencias a clase por solicitud de los colegios es por esto que hacemos un urgente llamado al Ministerio de Educación y a los directores y directoras de establecimiento educacionales para abstenerse de solicitar dicho certificados durante los meses que dure la campaña de invierno, a las madres, padres y cuidadores de escolares les pedimos muy especialmente que se abstengan de asistir a los servicios de urgencia si el estado de salud de sus niños y niñas no lo requiere hoy más que nunca es fundamental hacer un buen uso de la red de salud para que quienes más lo necesitan puedan acceder a la atención de manera oportuna colegio médico de Santiago, por qué leo esta carta porque efectivamente esta carta llegó se envió el 31 de mayo la recibió el director de salud y en esta carta claramente se pudo a través de esta casa pudo planificar no es cierto el resultado que estamos viendo hoy día y la coordinación de nuestros directores, pero me inquieta si bien está la carta si bien tenemos profesionales preocupados y ocupados de este tema, qué pasa con efectivamente con los colegios con las escuelas que por la falta de un niño por no sentirse bien que nosotros la gran mayoría acá somos padres, sobre todo el día de hoy que estuvo tan helado no los enviamos al colegio pero para poder justificar esa inasistencia se requiere y solicita el establecimiento la licencia que tiene que estar avalada por un médico eso es como un tema quiero saber cómo lo van a abordar qué flexibilidad van a tener los establecimientos de educacionales de nuestra comuna y los otros establecimientos de educacionales de la comuna de Concón porque claramente lo que se busca con esta carta, es que cada padre y madre tenga nosotros criterios suficientes para no atochar perdón que lo diga así, el servicio de salud y atender las urgencias más inmediatas, hay que pedir media hora

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Si tenemos que pedir la media hora señora María Liliana

SECRETARIA MUNICIPAL

Bueno señoras concejales, señor concejal, alcalde llevo nuevamente el acuerdo 197 para prorrogar los últimos 30 minutos de esta reunión, en votación, unánime se aprueba

CONCEJALA SANDRA CONTRERAS

Eso es como primer punto, me preocupa profundamente la situación que vive también nuestros funcionarios municipales ya que hay dependencia que no son apropiadas para oficinas y la atención de público y eso se lo hago mención al director de salud y solicitarle que visite todas las dependencias municipales con el fin de evaluar la ventilación y el acceso del público, no sé si vamos a tener que volver a los aforos, pero hay que hacer un análisis, porque me ha

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

tocado visitar principalmente la dirección de tránsito donde es una oficina que ya hay bastante funcionarios trabajando, no hay ventilación entran también los vecinos a solicitar las licencias médicas y que tenemos, hay una incubadora de virus y la verdad que él justamente lo que estamos tratando de evitar entonces creo que hay que buscar la forma y el mecanismo de tener mejor ventilación en la oficina y dependencias municipales para el cuidado de nuestros funcionarios y de nuestros vecinos, tres efectivamente llamar a normalizar estos resfríos lo hemos visto la gente estornuda no se tapa la cara no usa mascarilla no se lava las manos volvemos a lo mismo, vemos también a los padres, he visto varios papás jóvenes cuando salen con sus guagüitas él dicen no va a pasar nada y la verdad que uno que es mamá con experiencia creo que tener a los bebés sin gorritos sin guantes sin mantita la verdad que es una irresponsabilidad tremenda, es difícil uno no debe meterse en cómo cada padre crea a sus hijos pero hay que hay pequeñas normas que sí hay que establecer que es el cuidado de los pequeños que son los más débiles, solamente recordarles que como presidente del cambio climático los cambios y las temperaturas bruscos que son fenómenos meteorológicos extremos como todo lo que hemos estamos viviendo las inundaciones, tornados, Huracanes, sequías, son el mejor caldo de cultivo para la alteración y el comportamiento de los virus y la aparición de enfermedades infecciosas y esto no se va a erradicar sino que viene para quedarse y solamente es hacer un llamado a nuestra población de que sigamos cuidando el planeta sigamos cuidando nuestra comunidad, porque esto no se viene fácil alcalde, estamos viviendo una situación sumamente compleja a nivel de sociedad a nivel mundial y solamente esto los vamos a tener que adaptar a esta nueva situación que estamos viviendo y creo que el diálogo y la comunicación es el mejor medio para poder abordar este tipo de situaciones eso señor presidente

PRESIDENTE DEL CONCEJO
Gracias concejala, director

CHRISTIAN ZEPEDA - DIRECTOR DAEM

Concejala Sandra al parecer tuvo efecto la carta del colegio de profesores porque eso fue el 31 de mayo y al final del día el 31 de mayo nos hacen llegar desde el Ministerio de Educación una minuta donde se aborda distintas estrategias para la disminución de la circulación del virus entre ellas las que nos ha dado nuestra directora Valeria y además suma la flexibilización con respecto al tema de los certificados médicos por lo tanto el día primero de junio se le hizo entrega los equipos directivos y los directores de cada escuela de que mientras duraba la alerta sanitaria queda hasta el 31 de agosto no iba a ser efectivo el uso de licencias médicas para los establecimientos y eso es algo que está operando por lo menos acá en Concón en las escuelas públicas desde el primero de junio al día siguiente de la carta

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL
PRESIDENTE DEL CONCEJO
Gracias concejal Alberto su turno

CONCEJAL ALBERTO FERNANDEZ

Gracias presidente, antes que nada felicitar a la señorita Valeria verdad ya en este gran desafío, que realmente Concón lo necesita sobre todo que usted una dama ya quiero decirle Valeria que estamos todos aquí para ayudar así como estamos anteriormente tuvimos con el juez de la policía local deseamos también éxito en esta etapa que súper complicada para nuestra comuna, sabemos que siempre se ha trabajado de la mano educación con salud que son sumamente importantes sabemos que don Manuel y Don Cristian siempre están llanos a trabajar justamente con usted que está también ahora a cargo del cesfam para poder buscar soluciones de nuestra comuna que son sumamente importantes que no es cierto la salud, yo quisiera con esta ola que tenemos hoy día ya con la ola que tenemos hoy día Yo quisiera plantear ver la posibilidad don Manuel doctora es que podamos llegar a más personas sabemos que hoy día no estamos llegando al 100% de las personas que van a que están en la mañana de muy temprano pidiendo un número muchas veces no alcanzan los números porque mucha la demanda yo quisiera ver la posibilidad don Manuel por supuesto con la venia del Concejo municipal con nuestro alcalde ver la posibilidad de buscar más médicos para poder buscar esta solución que nos está llegando muy complicado sobre todo a nuestros niños ojalá que sea un pediatra y poder buscar estas soluciones que hoy día demandan muchas personas, hemos visto cinco en la mañana, seis de la mañana un cierto pidiendo un número y realmente no debiera ser así yo quisiera señor presidente ver la posibilidad que podamos a través de salud podamos ver la posibilidad de contratar más médico por hoy día el problema que tenemos en nuestra comuna que es bastante grande loable y bastante complicado para los vecinos de nuestra comuna, yo quisiera preguntarle a Don Christian qué pasa con las vacaciones se van a adelantar las vacaciones vamos a seguir las dos semanas que corresponde del día tres al dieciocho es una pregunta, segunda pregunta Don Christian sabemos que cuando los niños están enfermos y hablo la parte de Educación baja la asistencia y al bajar la asistencia nuestra subvenciones bajan entonces hay alguna posibilidad que se pueda señor alcalde le digo a usted que usted el presidente regional de los alcaldes de la comuna de nuestra región ve la posibilidad de las subvenciones que este mes que ha sido muy complicado ver que no se tome en cuenta esta subvención cómo se ha hecho otras veces ya de este mes complicado y que sea replicado del mes anterior el pago de la subvención ojalá señor presidente que usted lo puedan ver a través de la seremi de Educación que sumamente importante porque hemos visto que los cursos cada día los cursos están disminuyendo por la salud y ojalá que podamos ver la posibilidad con la seremi y por supuesto que la seremi es por el Ministerio de Educación ver lo que es la subvención sobre todos los colegios municipalizados y también

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

particular subvencionados porque los colegios pagados ellos no tiene este problema, nosotros sí que lo tenemos, porque bajaría la subvención y bajaría los recursos también para poder implementar mucho mejor tanto en la educación como la salud, señor presidente y bueno anteriormente Don Christian con Don Manuel nos hicieron un bosquejo realmente de ver la posibilidad de implementar de nuevo la mascarilla yo creo que aquí está Don Eugenio como papá él también sabe que tenemos problemas y que una propuesta directa para comprar implementos hoy día implementos para poder mejorar por decir la calidad de educación de nuestro alumno y bueno tenerlos mucho mejor que antes y que se haga lo más rápidamente posible lo que acaba de mencionar el director de Educación señor presidente son dos situaciones más primero la subvención ya a través que este mes va desfasado se paga desfasado la subvención ver la posibilidad señor presidente este mes no sea por la cantidad de alumnos que tenemos en gran cantidad de alumnos que tenemos enfermos y segundo señor presidente ver la posibilidad que podamos contratar un pediatra o dos pediatra a pesar que muy difícil pero no imposible sobre todo lo que tenemos hoy día en nuestra comuna que hay mucha gente que va se levanta muy temprano va a buscar un número y los que llegan después las siete no lo pueden encontrar porque realmente es mucha la demanda así que ojalá señor presidente que podamos solucionar este problema y por supuesto que el Sar realmente los trabajadores de ahí yo creo que ellos con todo lo que qué hacen con todas las cosas de atender 150 o 200 personas diarias no dan abasto y también podemos buscar alternativa de buscar soluciones también el Sar para que llegue menos gente sabemos que es imposible sabemos que viene mucha gente de Quintero de Puchuncaví hasta de Viña del Mar vienen acá Concón porque acá en Concón se le da una muy buena atención eso no mas señor presidente

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Gracias profesor, concejala Elda, concejala Gabriela y damos el cierre porque nos queda todavía subvención y estamos en la hora

CONCEJALA ELDA ARTEAGA

Gracias presidente primero que nada darle la bienvenida a Valeria o sea gratamente sorprendida que sea una dama que esté con nosotros y desde el principio desearle el mejor de los éxitos en todo lo que proponga emprenda y pueda mejorar aquí en nuestra comuna en el cesfam me voy a sumar un poco a las palabras del concejal Fernández porque tenía anotado el tema de contratación de médicos yo sé que el cesfam se auto financia el desam tiene toda autofinanciado pero nosotros como municipalidad podríamos hacer un esfuerzo para la contratación de más médicos no Solamente pensando en pediatría geriatria o algo con broncopulmonar por la contingencia que se vive por este espacio, también conocemos de la falta de espacios donde funciona en módulos Box se puede hacer algunos arreglos de ese tipo, estuve hace

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

menos de una semana a las seis de la mañana en el cesfam y la verdad que ver adultos mayores mamás con sus guaguas en estos días de frío es terrible y no es de ahora es de siempre pero en esta época donde estos fríos se han aumentado muchísimo yo creo que desde el que están esperando ahí si van por una dolencia se acaban de enfermar doblemente porque ya no damos abasto si tuviéramos más médicos porque la gente va temprano presidente porque sabe que se van a acabar los números van a tener atención entonces por eso va temprano si tuviéramos mayor cantidad de médicos atendiendo y ellos saben que aunque vayan a las ocho de la mañana van a tener una atención, entonces va a ser más difícil que se vayan a las seis de la mañana quizá el principio va a ser un poco colapsante pero después vamos a poder bajar esa cifras de gente que está esperando y va a llegar un momento en que quizá el mismo nos digan sabe que el médico está ahí no llega nadie pero qué bueno qué bueno que este y no llegue gente quiere decir que atendimos a todos y no tengo no tenemos que tener esta persona a las cinco o seis de la mañana haciendo fila con esta con este frío que hace que de verdad están a la intemperie hasta las siete de la mañana que se abre la puerta, eso por un lado y por otro lado si bien también existe el tema de del virus el tema del clima también tenemos nosotros aquí en Concón el problema de la contaminación nosotros y con este clima se acentúa el tema atmosférico el tema de la polución de la contaminación ya tuvimos en mayo unos episodios que fueron consultados entonces también te verían esas personas tener prioridades porque hay personas que llegan al cesfam o llegan al Sar con molestia pero debido a los peak de contaminación que están existiendo entonces también que se tome en cuenta esas situaciones para el momento de usted habló de un enfermero o enfermera para categorizar, también que se tome en cuenta porque nos han dicho en reiteradas ocasiones y para que también toda la gente lo sepa no por un dolor de cabeza puedo acudir al Sar o sea como que colapso pero resulta que esos dolores de cabeza muchas veces son provocados por un tema con contaminación entonces el momento de categorizar, también tenemos que tener en cuenta estos factores además que un dolor de cabeza puede ser señal de muchas otras cosas graves también así que y lo otro con educación yo estoy convencida de que lo que es educación nos ayuda muchísimo ojalá hagamos campañas educativas luego ya no esperar a otra semana empezar en los Colegios con los profesores, con los apoderados para que tengan todo esto que usted nos presentó sobre todo el conocimiento de los síntomas y de las prevenciones para que todos padres, apoderados, docentes y todos los que estamos involucrados podamos manejar la misma información eso nada más

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Sí gracias muy importante enseñar lo siguiente nosotros este equipo ya está trabajando en la propuesta para mejorar la entrega de dación de horas médicas segundo también hemos reunido con la asociación de funcionarios

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

porque estamos también haciéndonos responsable y haciendo responsable también a nuestros equipos nosotros también tenemos una alta ausencia laboral, tenemos una gran cantidad de horas médica, entonces tenemos médicos que presentan licencia médica el mismo día que ya están programadas las horas, entonces eso claramente también genera un impacto importante la atención de salud de la comunidad y en ese sentido nosotros estamos tomando medidas inmediatas, de urgencias para poder salir adelante y creo que eso lo puede explicar mucho mejor Manuel y también decir que estamos analizando los recursos disponibles ya sea dentro del propio presupuesto de salud, para la contratación al menos durante dos o tres meses de que son los más duros de invierno ya tenemos una contratación ya Y de lo contrario y Manuel me tiene que dar un informe de aquí al viernes respecto a esa posibilidad de lo contrario tenemos que ver como nosotros establecemos una modificación presupuestaria que nos permite inyectar recursos en salud exclusivamente para la contratación de más profesionales y ciclos tenemos disponibles Manuel

MANUEL CANTARERO - DIRECTOR SALUD

Sí tal vez la directora podría aportar mayor información pero desde el momento en que llegó se empezó a trabajar en cómo solucionar el problema de la fila ya sabemos no vamos a tener excusa que esto es de todo a nivel nacional no es solo pero independiente no por eso no vamos a mejorar y en la intención y uno de los detalles que nos dimos cuenta es que el usuario que no alcanza hora tiene que volver a ir ya eso es lo que queremos evitar, con el selector de demanda además también podríamos registrar y debemos de registrar el rechazo verdad de la atención y buscarle después la hora o la mejor atención, el selector de demanda o la selección de demanda identifica realmente cuál es la urgencia de que lo vea hoy día más tarde o yo puedo posponer la atención o incluso también el tipo de atención No necesariamente tiene que ser dado en el día y buscar el mejor profesional para eso pero la gran dificultad o el problema es que nuestro usuario si no tiene la solución en el día sepa que se le va a buscar la solución y ya con eso también tiene una mejor visión, entonces la estrategia está en que yo creo que ya esta semana debiéramos de tener todo el protocolo y ver que la persona cuando uno le diga no alcanzó número o sabe que tenemos pero no se preocupe la vamos a dejar anotadita y la voy a tener que llamar cuando realmente tengamos la disponibilidad evitando que la persona vuelva a ir al cesfam y yo creo que con eso se disminuye no sé directora sí aporta algo más

VALERIA BECERRA - DIRECTORA CESFAM

Sí la verdad es que dentro de bueno yo llegué el primero de junio cierto y dentro de lo que pude visualizar es lo que también mencionan ustedes el tema de las filas y como bien mencionaba el director, la idea es aumentar la satisfacción usuaria cierto y también evitar que estas personas que van por

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

una hora médica cierto, en definitiva se enfermen, pero también esto tiene que ir de la mano toda esta estrategia que estamos elaborando en conjunto con el equipo de la selección de demanda de registrar el tema de los rechazos cosa que se les otorgue atención en definitiva a las personas que consultan también va de la mano con la información que se le entrega a la comunidad sobre cuándo consultar y cuando también se va a consultar con un profesional o con otro porque también existe la visión de que todo pasa por el médico ya y no todo siempre pasa por el médico, hay atenciones que puede brindar el médico y atenciones que puede brindar la enfermera y atención que brinda el kinesiólogo, entonces es importante entonces también saber eso y la labor de de la selectora de demanda en este caso va a ser también en parte importante el educar a el usuario cierto que acude a solicitar información y atención definitiva de cuál va a ser el flujo de atención que se brindar ya entonces La idea es que también la persona sepa que como bien decía don Manuel de si su enfermedad no es tan grave para verla ahora ya se va a ver después pero que también esa persona tenga la consideración y también nos crea de que se va a atender pero por qué se está aplazando un poco su atención también eso es importante también para no evitarnos la molestia también de la comunidad porque también de repente cuando uno va a querer la atención en el momento ahora ya, entonces eso más que nada

PRESIDENTE DEL CONCEJO
Gracias, concejala Gabriela

CONCEJALA GABRIELA ORFALI

Gracias Valeria bienvenida Concón, al cesfam de concón que es parte vital de de la comuna y que atiende a muchísima gente quiero dar fe que no soy usuaria del cesfam pero he sido usuaria un par de veces del Sar y la atención es realmente espectacular y mucha gente que no es usuaria de cesfam va al Sar y queda gratamente impactada y vuelve y eso hace tal vez saturar más aún lo el servicio de urgencia entonces tiene de bueno y a veces saturación no tan bueno para la gente que sí lo requiere de forma oportuna, ahora yo quiero conversar quiero poner la mesa algo que los concejales ya han puesto y que creo que es el principal llamado tú acabas de mencionar un término que se llama selectora demanda entiendo que es un puesto un cargo una función que se va a establecer o es una creación o sea es un puesto una persona va a ser conocido como selector de demanda

VALERIA BECERRA - DIRECTORA CESFAM

Lo que pasa es que la función de selección de demanda

CONCEJALA GABRIELA ORFALI

Entiendo cuál es su función, pero quiero saber si se va a crear ese

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL
VALERIA BECERRA - DIRECTORA CESFAM
No, es una redistribución

CONCEJALA GABRIELA ORFALI

Ah una redistribución de actividad, ya pero va a existir ya lo que a mí me preocupa y creo que a todos nos convoca es que el tema de la fila encuentro positivo que se reconozca, el tema de la fila que se reconozca que existe el tema de la fila que es una situación que es preocupante y que también genera mucha rabia y molestia estar parada a las cinco de la mañana de mucha injusticia en verdad estar paradas cinco, seis de la mañana llegar no aparece nadie y a las siete y media te dijeron, no se acabó el número ha pasado y lo he visto siendo no usuaria muchas veces me paró a ver esa situación, se acabó el número, la persona como bien dice el director no tiene que volver pero tampoco estoy de acuerdo en que se le va a llamar es que se le va a llamar porque si yo estoy parada ahí es porque tengo un problema nadie dice Oh no tengo nada que hacer hoy día es miércoles y no tengo nada que hacer me voy a ir a parar a las cinco de la mañana al cesfam, no es un panorama, por lo tanto si estoy parada ahí y quiero pedir eso esa persona requiere la atención, entonces no la requiere tan tardíamente se le llamará con la esperanza que se le llamará, no se le llamará el viernes, se le llamará el lunes, se le llevará mañana para decirle que la próxima semana porque usted requiere un dolor de espalda en verdad es una atención que kinesiólogo, darle la mayor cantidad de información para que la persona que es la usuaria no se vaya con la sensación o la rabia y la frustración de no ser atendida que es lo que en mi rol de concejal muchas veces escucho en todos los lugares con los que visito y con la gente que converso, esa necesidad de está muy malo esto Gabriela está muy malo no me atienden, no hay y lo que ustedes como centro de salud deben saber porque nadie lo va a presentar como que es algo novedoso porque pasa a nivel nacional y Concón no queda afuera, entonces el tema que yo he visto como el director le ha puesto ganas durante muchos años en tema de la dación de horas vía telefónica que uno dice espectacular voy a llamar por teléfono pero al final de cuenta no resulta y la percepción de la gente real, es que no les resulta, y si no le resulta no es efectivo, entonces es un programa que por más que tú quieras mejorar si no te resulta a ti como usuaria no me sirve, tengo que plantearlo entonces te pido que observes como nueva directora desde la realidad que tiene Concón no desde la realidad desde donde tú tal vez estabas trabajando o de lo que ustedes tienen como la experiencia sirve pero hay que conocer Concón las necesidades de Concón por ejemplo ayer una señora después que veníamos de la marcha el lunes la señora me comenta no voy a tener que ir donde el doctor tanto que trabaja en su consulta particular porque los exámenes que me hice me dieron hora para que me las vean el 28 de julio, 28 de Julio o sea los exámenes que te lo hiciste en mayo el 28 de Julio ya lleva dos meses y usted y los doctores por lo menos lo que le pasa a uno le dan vigencia de exámenes seis meses máximo y

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

si no te los vuelven a pedir, entonces si tú te hiciste exámenes de qué te sirve que te los vayan a mirar dos meses y medio después no sirve entonces y eso es algo real qué pasa, y quiero decir que muchas veces yo en mi segundo periodo de concejal solicitaba antiguamente El 2017 2018 solicitaba la atención pediátrica, entiendo que por ser un centro familiar la ley tiene sus normas y obliga a que los centros familiares tengan doctores especialistas en medicina Familiar o bien médico general porque las especialidades están en los centros de mediana y alta complejidad lo entiendo, entonces no se puede pero entonces a los médicos familiares y tengamos tal vez mayor cantidad de médicos generales o especialista o sea mayor cantidad de médicos generales sí que puedan venir a resolver porque tampoco es positivo sobrecargar al doctor uno dos tres y dejarlo hecho bolsa atendiendo porque no te da por mucho que tú tengas buenas intenciones, es lo mismo que nos pasa a nosotros los profesores no nos da a veces y por mucho que la gente quiera no nos da y hay que reconocerlo y a ustedes les debe pasar tú que eres matrona en tu profesión tampoco si somos seres humanos todos con las mejores ganas, entonces te pido eso ojalá director pongámosle Luca creo que yo he sido muchas veces cuestionadora de las contrataciones y lo digo públicamente muchas veces he negado funcionen contrataciones pero creo que en este momento y con la necesidad de salud se requiere contratar personal que venga dispuesto a bajar y ayudarse para que tengamos gente más feliz y vamos a ir menos a los a los centros hospitalarios, porque nadie va a un centro porque no tiene nada mejor que hacer ya

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Gracias vamos a hacer un acto administrativo lo que pasa es que hicimos las dos extensiones por reglamento pero como debemos continuar vamos a dar término al concejo ordinario y vamos a continuar inmediatamente con un extraordinario para poder llevar para cerrar el punto perdón sí es que me gustaría dar dos puntos uno el cierre del punto anterior que tiene que ver con salud porque es muy importante porque hay buenas cosas que tenemos que tomar un acuerdo y en segundo lugar el punto único de subvenciones así que perdón mi papelito no existiendo otro punto y cumplida la misión siendo las 11:33 se cierra la sesión del día de hoy Gracias




MARÍA LILIANA ESPINOZA GODOY
SECRETARIA MUNICIPAL